



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AES Argentina Generación S.A. y Subsidiarias
Correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2021

Memoria del Directorio
Estados Financieros Consolidados
Estados Financieros Separados
Reseña Informativa
Informes de los Auditores Independientes
Informes de la Comisión Fiscalizadora

AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.

NÓMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE:	Martín Genesio
VICEPRESIDENTE:	Vicente Javier Giorgio
DIRECTORES TITULARES:	Iván Diego Durontó Fabián Carlos Giammaría Luis Bernabé Casas
DIRECTORES SUPLENTE:	Guillermo Daniel Paponi Diego Andrés Parodi Rubén Néstor Zaia Adriana Beatriz Brambilla Diego Gabriel Baldassarre

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICOS TITULARES:	Andrés Leonardo Vittone Patricio Richards Manuel Goyenechea y Zarza
SÍNDICOS SUPLENTE:	Pablo Javier Viboud Camila Evangelista Facundo Gladstein

Índice de los estados financieros consolidados

Información Legal	1
Estado de Resultados Integrales Consolidado	2
Estado de Situación Financiera Consolidado	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	6
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	9
NOTA 1 - Información general	9
NOTA 2 - Bases de preparación de los estados financieros consolidados	10
NOTA 3 - Aspectos regulatorios y acuerdos vigentes	42
NOTA 4 - Gestión del riesgo financiero	47
NOTA 5 - Segmentos Operativos	51
NOTA 6 - Inversiones en subsidiaria y otras sociedades	51
NOTA 7 - Propiedades, plantas y equipos	53
NOTA 8 - Activos intangibles	56
NOTA 9 - Inventarios	58
NOTA 10 - Impuestos	59
NOTA 11 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas	62
NOTA 12 - Otros activos financieros	66
NOTA 13 - Otros activos no financieros	66
NOTA 14 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	67
NOTA 15 - Efectivo y equivalentes al efectivo	69
NOTA 16 - Patrimonio	69
NOTA 17 - Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados	72
NOTA 18 - Provisiones	75
NOTA 19 - Pasivos financieros	76
NOTA 20 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	78
NOTA 21 - Instrumentos financieros	79
NOTA 22 - Ingresos de actividades ordinarias	82
NOTA 23 - Composición de resultados relevantes	83
NOTA 24 - Resultados Financieros	85
NOTA 25 - Otros ingresos y egresos	86
NOTA 26 - Ganancia por acción	86
NOTA 27 - Contingencias y compromisos	87
NOTA 28 - Garantías	90
NOTA 29 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso o con cláusula de ajuste	91
NOTA 30 - Plazos de cancelación de créditos y deudas	92
NOTA 31 - Libros contables societarios y demás documentación de respaldo	93

AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.

Domicilio legal: Román A. Subiza (ex Rivadavia) 1960 - San Nicolás de los Arroyos - Provincia de Buenos Aires
CUIT N°: 30-66346111-3

EJERCICIO ECONÓMICO Nro. 29 INICIADO EL 1RO DE ENERO DE 2021

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Actividad principal de el Grupo:

Producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque

Fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas:

Del Estatuto: 4 de mayo de 2006

De la última modificación: 22 de octubre de 2010

Número de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas:

Legajo N°: 137.419

Fecha de finalización del contrato social:

5 de julio de 2092

Sociedades controlantes:

Nota 16

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Cifras expresadas en miles de pesos - Notas 2.2.2 y 16)

Características	Clase de acciones	Suscripto, integrado e inscripto (Nota 16)
Escriturales de un voto por acción y de valor nominal 0,10	A	587.789
	B	555.079
	C	9.659
Total		1.152.527

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

AES Argentina Generación S.A.
Estado de Resultados Integrales Consolidado

por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

	Nota	31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	22	34.427.907	28.003.807
Costo de ventas	23	(22.812.172)	(14.940.979)
Ganancia bruta		11.615.735	13.062.828
Gastos de administración	23	(2.173.861)	(2.286.238)
Gastos de comercialización	23	(993.608)	(2.937.836)
Otros ingresos y egresos	25	(85.413)	245.984
Resultado operativo		8.362.853	8.084.738
Ingresos financieros	24	5.627.387	5.126.650
Gastos financieros	24	(6.303.277)	(5.364.730)
Diferencia de cambio	24	1.033.698	419.752
RECPAM	24	(6.156.061)	(2.988.530)
Resultado inversiones en otras sociedades	6	86.006	115.212
Ganancia antes de impuestos		2.650.606	5.393.092
Impuesto a las ganancias	10.2	(1.118.276)	(2.255.541)
Ganancia neta del ejercicio		1.532.330	3.137.551
Ganancia atribuible a			
Propietarios de la controladora		1.539.132	3.138.140
Participaciones no controladoras		(6.802)	(589)
Ganancia neta del ejercicio		1.532.330	3.137.551
Ganancia neta del ejercicio por acción:			
Básica y diluida, Ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio	26	0,134	0,272

 Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

AES Argentina Generación S.A.
Estado de Resultados Integrales Consolidado (Continuación)

por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

	Nota	31 de diciembre	
		2021	2020
Ganancia neta del ejercicio		1.532.330	3.137.551
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores			
Diferencia de cambio por conversión	2.2.2 / 16.5	—	(674.953)
Resultados actuariales por beneficios a los empleados	16.5	6.344	40.247
Efecto de impuesto a las ganancias por beneficios a los empleados	16.5	—	(10.151)
Resultado por venta de participaciones en subsidiarias	16.5	(42.360)	—
Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores			
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias	2.2.2 / 16.5	(2.045.999)	260.789
Resultados por diferencia de valuación de instrumentos derivados	16.5	(134.984)	134.984
Efecto de impuesto a las ganancias por instrumentos derivados	16.5	39.249	(40.495)
Otro resultado integral del ejercicio		(2.177.750)	(289.579)
Resultado integral neto del ejercicio		(645.420)	2.847.972
Otro resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(2.252.862)	(289.256)
Participaciones no controladoras		75.112	(323)
Otro Resultado integral del ejercicio		(2.177.750)	(289.579)
Resultado integral neto atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(713.730)	2.848.884
Participaciones no controladoras		68.310	(912)
Resultado integral neto del ejercicio		(645.420)	2.847.972

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

 Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

AES Argentina Generación S.A.
Estado de Situación Financiera Consolidado

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en subsidiaria y otras sociedades	6	185.891	181.581
Propiedades, plantas y equipos	7	44.091.874	52.713.789
Activos intangibles	8	2.842.948	3.296.926
Inventarios	9	1.010.579	1.257.286
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	5.845	5.009
Otros activos financieros	12	1.242.904	—
Activos por impuestos	10.1	373.114	1.597.722
Otros activos no financieros	13	205.383	95.704
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	16.804.288	27.915.408
Activos por impuestos diferidos	10	317.642	384.722
Total Activos No Corrientes		67.080.468	87.448.147
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios	9	4.537.733	742.605
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	59.304	33.259
Activos por impuestos	10.1	3.080.267	2.269.169
Otros activos financieros	12	—	2.549.598
Otros activos no financieros	13	169.902	1.576.051
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	10.845.587	12.285.572
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	4.900.301	4.201.051
Total Activos Corrientes		23.593.094	23.657.305
TOTAL ACTIVOS		90.673.562	111.105.452

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

AES Argentina Generación S.A.
Estado de Situación Financiera Consolidado (Continuación)

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

	Nota	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
PATRIMONIO			
Capital emitido	16	1.152.527	1.152.527
Ajuste de capital		5.494.417	5.494.417
Aportes irrevocables		165.051	165.051
Primas de emisión de acciones		1.601.373	1.601.373
Reserva legal		1.649.664	1.649.664
Reserva especial por adopción NIIF		3.797.058	3.797.058
Reserva facultativa		18.686.761	15.642.222
Otras reservas		13.200.169	15.453.031
Ganancias acumuladas		1.539.132	3.138.140
Patrimonio atribuible al Grupo Controlante		47.286.152	48.093.483
Patrimonio atribuible a Terceros no Controlantes		97.577	29.267
TOTAL PATRIMONIO		47.383.729	48.122.750
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados	17	296.972	283.747
Pasivos por impuestos	10.1	424.158	719.541
Pasivos por impuestos diferidos	10.2	3.301.193	4.358.336
Provisiones	18	251.521	267.697
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	35.504	46.742
Pasivos financieros	19	31.565.923	45.374.884
Total Pasivos No Corrientes		35.875.271	51.050.947
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados	17	826.286	891.306
Pasivos por impuestos	10.1	173.572	519.423
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	950.137	1.440.290
Pasivos financieros	19	3.109.994	7.671.109
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	20	2.354.573	1.409.627
Total Pasivos Corrientes		7.414.562	11.931.755
TOTAL PASIVOS		43.289.833	62.982.702
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		90.673.562	111.105.452

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

 Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

AES Argentina Generación S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

Detalle	Aportes de los propietarios				Reservas					Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible al Grupo controlante	Patrimonio atribuible a Terceros no controlantes	Patrimonio total
	Capital emitido	Ajuste de capital	Aportes irrevocables	Primas de emisión de acciones	Reserva legal	Reserva especial por adopción NIF	Reserva facultativa	Otras reservas ⁽¹⁾	Total reservas				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.152.527	5.494.417	165.051	1.601.373	1.649.664	3.797.058	8.343.454	15.742.287	29.532.463	7.433.802	45.379.633	30.179	45.409.812
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.138.140	3.138.140	(589)	3.137.551
Otro resultado integral	—	—	—	—	—	—	—	(289.256)	(289.256)	—	(289.256)	(323)	(289.579)
Constitución de reserva facultativa	—	—	—	—	—	—	7.433.802	—	7.433.802	(7.433.802)	—	—	—
Distribución de dividendos 30 de abril de 2020	—	—	—	—	—	—	(135.034)	—	(135.034)	—	(135.034)	—	(135.034)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.152.527	5.494.417	165.051	1.601.373	1.649.664	3.797.058	15.642.222	15.453.031	36.541.975	3.138.140	48.093.483	29.267	48.122.750
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.539.132	1.539.132	(6.802)	1.532.330
Otro resultado integral	—	—	—	—	—	—	—	(2.252.862)	(2.252.862)	—	(2.252.862)	75.112	(2.177.750)
Constitución de reserva facultativa	—	—	—	—	—	—	3.138.140	—	3.138.140	(3.138.140)	—	—	—
Distribución de dividendos 30 de abril de 2021	—	—	—	—	—	—	(93.601)	—	(93.601)	—	(93.601)	—	(93.601)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.152.527	5.494.417	165.051	1.601.373	1.649.664	3.797.058	18.686.761	13.200.169	37.333.652	1.539.132	47.286.152	97.577	47.383.729

⁽¹⁾ Ver composición y evolución en la nota 16.5.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

AES Argentina Generación S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

	Nota	31 de diciembre	
		2021	2020
Actividades de operación			
Ganancia neta del ejercicio		1.532.330	3.137.551
Ajustes por conciliación de resultados			
Gastos de depreciación y amortización	7 y 8	4.537.348	4.505.738
Resultado por baja de propiedades, plantas y equipos	25	20.978	2.379
Diferencias de cambio y RECPAM		3.320.475	(1.638.670)
Intereses ganados y otros ingresos financieros	24	(5.627.387)	(5.126.650)
Pérdida por recompra parcial de obligaciones negociables	24	1.827.575	—
Resultado inversiones en otras sociedades	6	(86.006)	(115.212)
Pérdida por impuestos a las ganancias	10.2	1.118.276	2.255.541
Gastos de provisiones por reclamaciones legales	25	85.897	108.917
Gastos de intereses devengados	24	4.381.176	5.216.715
Provisión incobrables	23	390.865	2.271.733
Gastos por planes de pensiones	17.1	160.256	148.015
Ajustes por variaciones en las cuentas patrimoniales			
Inventarios		(3.548.422)	(746.360)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		7.174.035	6.946.823
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(1.792.682)	(141.095)
Otros activos no financieros		986.187	(647.642)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		(1.573.350)	(1.924.983)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		727.949	340.267
Otros pasivos y provisiones		(28.428)	1.388
Activos por impuestos		468.603	(1.007.875)
Pasivos por otros impuestos		(730.728)	716.842
Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados		339.853	366.348
Impuesto a las ganancias pagado		(2.989.068)	(3.784.757)
Instrumentos derivados de cobertura	19.2	(183.580)	(290.521)
Intereses cobrados por deudores comerciales		1.127.526	1.494.223
Flujos de efectivo neto procedentes de operaciones		11.639.678	12.088.715

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

AES Argentina Generación S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado (Continuación)

por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

	Nota	31 de diciembre	
		2021	2020
Actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.508.973)	(10.826.414)
Compras de activos intangibles		(132.645)	(612.990)
Venta de participaciones		69.870	—
Intereses cobrados		1.443.963	954.740
Dividendos cobrados		62.408	275.166
Venta de Inversiones de corto plazo		1.899.081	2.411.556
Compra de Inversiones de corto plazo		(998.493)	(1.455.620)
Aumento neto de fondos comunes de inversión		(1.218.846)	(2.516.448)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas		(28.522)	—
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(412.157)	(11.770.010)
Actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de terceros	19.2	3.976.340	15.096.190
Depósito en garantía		—	(2.549.598)
Capital pagado por préstamos de terceros	19.2	(11.860.531)	(13.376.224)
Rescate Depósito en Garantía		844.716	—
Intereses pagados por préstamos de terceros	19.2	(3.999.192)	(4.502.479)
Dividendos pagados		(67.020)	(406.827)
Pagos de pasivos por arrendamientos	7.1/ 19.2	(5.163)	(7.296)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación		(11.110.850)	(5.746.234)
Efecto de la diferencia de cambio y del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(219.872)	626.079
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(103.201)	(4.801.450)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio ⁽¹⁾	15	1.690.474	6.491.924
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio ⁽¹⁾	15	1.587.273	1.690.474

⁽¹⁾ Ver nota 15 en relación a las disponibilidades del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio y cierre del ejercicio.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

AES Argentina Generación S.A., (www.aesargentina.com.ar) (en adelante, “la Sociedad”, “AES Argentina Generación” o “AAG”), juntamente con sus subsidiarias (en adelante, “el Grupo”), pertenecen al Grupo The AES Corporation (el “Grupo AES”) que tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque, la explotación de centrales de generación eléctrica, propia o de terceros y la prestación de servicios a las mismas.

La actividad del Grupo se encuentra incluida en el Marco Regulatorio Eléctrico establecido en 1992 por la ley 24.065, el cual fijó las pautas para la estructuración y funcionamiento del sector. Esta ley, determinó cuatro tipos de agentes: Generadores, Transportistas, Distribuidoras y Grandes Usuarios y creó el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), y para administrar el MEM formó la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), en la cual participan los agentes del mercado y la Secretaría de Energía (SE) dependiente del Gobierno Nacional. Luego las autoridades nacionales han modificado sustancialmente este marco regulatorio, según se explica en la Nota 3.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Román A. Subiza (ex Rivadavia) 1960, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Producto de la adquisición de concesiones y participaciones, distintos procesos de fusión y la inversión en plantas de generación, actualmente el Grupo cuenta con 9 locaciones productivas, 4 de generación hidroeléctrica, 3 de generación térmica y 2 de generación eólica, situadas en las Provincias de Buenos Aires, Salta, San Juan y Neuquén, totalizando una capacidad instalada de 2.985 MW:

1. Central Alicura (Alicura): Planta hidroeléctrica situada en la provincia de Neuquén con 1.050 MW de capacidad instalada.
2. Central Cabra Corral: Planta hidroeléctrica situada en la provincia de Salta con 102 MW de capacidad instalada.
3. Central El Tunal: Planta hidroeléctrica situada en la provincia de Salta con 10 MW de capacidad instalada.
4. Central Ullum: Planta hidroeléctrica situada en la provincia de San Juan con 45 MW de capacidad instalada.
5. Central Térmica Paraná (AES Paraná): Planta de generación térmica de ciclo combinado situada en la provincia de Buenos Aires con 845 MW de capacidad instalada, junto con una turbina de gas de 25 MW de capacidad instalada.
6. Central Térmica San Nicolás (CTSN): Planta de generación térmica situada en la provincia de Buenos Aires con 675 MW de capacidad instalada.
7. Central Térmica Sarmiento: Planta de generación térmica situada en la provincia de San Juan con 33 MW de capacidad instalada.
8. Parque Eólico Vientos Bonaerenses: Planta de generación eólica situada en la provincia de Buenos Aires con 100 MW de capacidad instalada.
9. Parque Eólico Vientos Neuquinos: Planta de generación eólica situada en la provincia de Neuquén con 100 MW de capacidad instalada.

La Sociedad, mediante la Resolución N°18.389 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), del 1 de diciembre de 2016, fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

1.1.- Contexto Económico

Pandemia del coronavirus COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo, incluyendo la Argentina, y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

El Gobierno Argentino ha declarado una cuarentena obligatoria desde el 20 de marzo de 2020, la cual fue posteriormente extendida en varias ocasiones por fases, con ciertas flexibilizaciones considerando la situación epidemiológica, hasta principios del mes de noviembre de 2020. A partir de esa fecha, el país pasó a una fase de distanciamiento. El 9 de abril de 2021, el Gobierno Argentino declaró nuevas restricciones a la circulación nocturna, uso del transporte público y cierre de ciertas actividades. El 20 de septiembre de 2021, el Gobierno Argentino anunció nuevas flexibilizaciones que aplican sobre la entrada de personas al país, el uso del transporte público y una gran cantidad de actividades sociales y económicas, con vigencia a partir del 1° de octubre de 2021. Con fecha 24 de diciembre de 2021, el Gobierno Argentino estableció la prórroga de la Emergencia Sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2022 como así también el pago de doble indemnización para despidos sin causa hasta el 30 de junio de 2022. Al 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no existen restricciones significativas. El Gobierno Argentino ha implementado diversas medidas tendientes a sostener el ingreso de aquellos sectores de la economía que sufren en mayor medida el impacto, incluyendo la suspensión en los cortes de servicios públicos por falta de pago por un plazo de 180 días, posteriormente prorrogado por un plazo similar. La Dirección del Grupo ha evaluado el impacto económico y financiero que estas medidas tienen en la operatoria del Grupo, y formulado los cursos de acción a seguir. Dada la situación financiera del Grupo, actualmente se espera que los hechos mencionados anteriormente no afecten la continuidad del negocio. Sin embargo, no es posible prever el efecto que las medidas adoptadas y aquellas que puedan ser adoptadas en el futuro puedan tener, pero podrían afectar negativamente a los resultados, situación financiera y flujos de fondos. Los estados financieros del Grupo deben ser leídos considerando estas circunstancias.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1.- Normas contables profesionales aplicadas

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados (en adelante "estados financieros consolidados") de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Asimismo, fueron incluidas algunas exposiciones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades y/o regulaciones de la CNV sólo a efecto de cumplimiento con requerimientos regulatorios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

2.2.- Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

2.2.1.- Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de AES Argentina Generación y sus subsidiarias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La información financiera de las subsidiarias es preparada al y por los mismos ejercicios que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Subsidiarias

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que AES Argentina Generación tiene el control. Un inversionista controla una participada cuando el inversionista:

1. tiene el poder sobre la participada,
2. está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y
3. tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada.

Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso del Grupo, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

Cuando el Grupo tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre el Grupo participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes del Grupo participada unilateralmente. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de los derechos de voto;
- los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida se incluyen desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

A continuación se presenta el detalle de las subsidiarias de el Grupo:

Nombre de la Sociedad	Referencia	Porcentaje de participación
Energética Argentina S.A.	EASA o Energética	99,67 %
Vientos Neuquinos I S.A.	VN o Vientos Neuquinos	95,00 %
Central Termoeléctrica Guillermo Brown S.A.	CTGBSA	60,00 %

Las participaciones minoritarias de EASA y VN son poseídas por AES Electroinversora B.V. y la de CTGBSA por AES Globales B.V., ambas sociedades pertenecientes al Grupo The AES Corporation.

Si bien la participación del Grupo en el capital social de CTGBSA asciende al 60% y por lo tanto se circunscribe a la definición de "control" descripta en las NIIF, el Grupo ha optado por no consolidar esta subsidiaria línea por línea en sus estados financieros consolidados, debido a la poca significatividad que la presentación de dicha información aportaría a los usuarios de los estados financieros.

2.2.2.- Unidad de medida

Moneda funcional

La Sociedad, sobre la base de los parámetros establecidos en la NIC 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", definió como su moneda funcional el peso argentino expresado en moneda constante al cierre del ejercicio que se informa. Dicha definición se tomó a partir del 1° de febrero de 2020, como consecuencia de la emisión por parte de la SE de la resolución 31/2020 el 27 de febrero de 2020, la cual modificó, desde el inicio de ese mes, la moneda de remuneración de los ingresos del dólar estadounidense al peso argentino.

Anteriormente, desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 31 de enero de 2020, el dólar estadounidense fue la moneda del entorno económico principal en el que la Sociedad operaba por la vigencia de la Resolución N° 19/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica, modificada por la Resolución 1/2019.

Las subsidiarias EASA y VN, mantienen al dólar estadounidense como su moneda funcional, ya que no han sido afectadas por la Resolución 31/2020, y reexpresan en moneda de cierre del período sobre el que se informa las cifras convertidas a moneda de presentación siguiendo los lineamientos de la Guía de Aplicación Práctica de Temas de Contabilidad y Auditoría en Empresas en el Ámbito de la Oferta Pública N°1 - 2019.

Los activos, pasivos y resultados correspondientes a las subsidiarias y otras sociedades, y negocios conjuntos, se expresan en sus respectivas monedas funcionales, y cuando estas son distintas al peso argentino, los efectos de su conversión se reconocen en "Otros resultados integrales" dentro del estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Diferencia de cambio por conversión del Grupo

	31 de diciembre 2021
Saldo al inicio del ejercicio	15.425.598
Efecto de conversión en subsidiarias moneda funcional USD por:	
los activos no monetarios	(6.137.801)
la posición monetaria neta en moneda funcional	4.926.347
la posición monetaria neta en moneda distinta a la funcional	(834.545)
Subtotal	(2.045.999)
Saldo al finalizar el ejercicio	13.379.599

Efecto impositivo en Otros resultados integrales

Los resultados imputados dentro de los Otros resultados integrales relacionados con diferencias de conversión generadas por inversiones en subsidiarias y por la conversión hasta el 31 de enero de 2020 de los estados financieros del Grupo a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

2.2.3.- Reexpresión de la moneda de presentación en entidades con moneda funcional distinta del peso.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación sean expresados en términos de la unidad de medida constante a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Esto se aplica en AES Argentina Generación a partir del 1 de febrero de 2020.

Sin embargo, ni la NIC 21 ni la NIC 29 contemplan la metodología de expresión en moneda constante en caso que la moneda funcional sea la de una economía estable pero la moneda de presentación corresponda a una economía hiperinflacionaria. Este era el caso para AAG hasta el 31 de enero de 2020 y sigue siendo el caso aplicable para las subsidiarias EASA y VN, que tienen moneda funcional distinta del peso. Por lo tanto, desde 2019 dichas sociedades aplicaron como política contable los lineamientos de la Aplicación Práctica de Temas de Contabilidad y Auditoría en Empresas en el Ámbito de la Oferta Pública N°1 - 2019 (la “Guía Práctica”) con respecto a la conversión a moneda de presentación y la reexpresión prevista en esta guía, de acuerdo a lo que se detalla en los siguientes párrafos. Esto fue discontinuado para AAG el 31 de enero de 2020 para comenzar a aplicar NIC 29.

La aplicación literal de la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados financieros una vez convertidos a la moneda de presentación (Pesos). Sin embargo, la Guía Práctica consideró que esto da lugar a la presentación de información en Pesos que estaría expresada en moneda de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, el estado de flujos de efectivo, las exposiciones evolutivas y los resultados de la entidad no estarán expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo, debido a que la moneda de presentación es la de una economía hiperinflacionaria (Pesos).

A efectos de mitigar esta distorsión, la Guía Práctica expone que sería aceptable para una entidad reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre, a saber: los aportes de los propietarios, las reservas, las ganancias acumuladas, así como cada uno de los conceptos que componen el resultado del período sobre el que se informa. El efecto de la reexpresión debe imputarse en la reserva de conversión en Otros Resultados Integrales, de forma tal que el saldo de la reserva resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reexpresión previsto en la NIC 29 y la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

2.2.4.- Reexpresión a moneda constante - Información comparativa

De acuerdo a lo detallado en 2.2.2., la Sociedad ha cambiado su moneda funcional a partir del 1° de febrero de 2020.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La inflación acumulada en los últimos tres años se ubica por encima del 100%. Asimismo, tanto las proyecciones del Gobierno Nacional como otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 50,9% y 36,14% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Mecanismo de Reexpresión

Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden toda la información comparativa de dichos estados financieros, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Para el cierre del próximo período, las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultado del próximo período.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

- v. Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23 “Costos por préstamos” (“NIC 23”), no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Reexpresión del estado del resultado

Los ingresos y gastos (incluyendo intereses y diferencias de cambio) se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (“RECPAM”) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Desde la fecha de cambio de moneda funcional (1 de febrero de 2020), todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde esa fecha, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

2.3.- Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros:

2.3.1.- Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste (a) se encuentre restringido y (b) no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período menor de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

2.3.2.- Mediciones del valor razonable

El Grupo mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Asimismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se exponen en la Nota 21.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Grupo. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable como se describe en la Nota 21.

2.3.3.- Moneda de presentación y bases de conversión

Moneda de presentación

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 562 de la CNV, el Grupo debe presentar sus estados financieros en pesos argentinos como moneda de presentación. En consecuencia, para las entidades y para los períodos en los cuales la moneda funcional es distinta a la moneda de presentación (ver detalles sobre cambio de moneda funcional en nota 2.2.2), los estados financieros preparados en una moneda funcional distinta a la moneda de presentación fueron convertidos a dicha moneda utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se convirtieron al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.
- Las cuentas del patrimonio se convirtieron al tipo de cambio histórico.
- Las partidas del estado del resultado integral se convirtieron al tipo de cambio de la fecha de las transacciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión a moneda de presentación que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en Otros resultados integrales en el rubro "Diferencia de cambio por conversión".
- Todas las cifras de los estados financieros obtenidas de acuerdo con este procedimiento que se encuentren expresadas en moneda distinta a la de cierre del ejercicio son reexpresadas en moneda del cierre del ejercicio mediante la utilización de índices de precios con contrapartida en el rubro "Diferencia de cambio por conversión" (ver notas 2.2.2 y 2.2.3).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda funcional distinta a la moneda de presentación han sido convertidos a dicha moneda utilizando los siguientes tipos de cambio:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Peso Argentino (AR\$)	102,72	84,15

2.3.4.- Transacciones y saldos en moneda distinta a la funcional

Las transacciones en moneda distinta a la funcional son registradas a la tasa de cambio de su moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

2.3.5.- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 presenta un modelo detallado de cinco pasos para analizar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental reside en que una entidad debe reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios, al momento de satisfacer una obligación de desempeño. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo. El Grupo, siguiendo los lineamientos de la NIIF 15, analiza:

- i. si el contrato (o la combinación de contratos) contiene más de un bien o servicio prometido, cuándo y cómo los bienes o servicios deberían ser otorgados.
- ii. si el precio de transacción distribuido a cada obligación de desempeño debería ser reconocido como ingreso a lo largo del tiempo o en un momento determinado. El Grupo reconoce un ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes y servicios que posee una obligación en particular es transferido al cliente. El modelo no incluye lineamientos separados para la venta de bienes o la prestación de servicios.
- iii. cuando el precio de la transacción incluya un elemento de estimación de pagos variables, cómo afectará el importe y el tiempo para que se reconozca el ingreso. El concepto de estimación de pago variable es amplio. Se considera como un precio variable a los descuentos, reembolsos, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, penalizaciones y acuerdos de contingencia. No se reconocen los pagos variables hasta que sea muy poco probable que ocurra un cambio significativo en el importe del ingreso acumulado, es decir, cuando hayan desaparecido las incertidumbres inherentes a la estimación de pago variable.
- iv. si se hubiera incurrido en costos para concretar un contrato, cuándo estos costos pueden ser reconocidos como un activo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de la producción y venta de energía y potencia. Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes y servicios es transferido a los clientes y se reconocen netos de cualquier impuesto cobrado que deba ser pagado a las autoridades de cada país.

Ingresos por venta de energía y potencia

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia al coordinador del sistema de acuerdo a los precios prevalecientes en el mercado eléctrico o de corresponder, a los establecidos en los contratos vigentes con clientes y CAMMESA, y son reconocidos en el periodo en el cual la energía es entregada y la potencia puesta a disposición en el SADI. Los ingresos incluyen conceptos facturados como así también aquellos pendientes de facturación al cierre del ejercicio. Las ventas no facturadas se calcularon con base en el monto estimado de energía entregada y potencia despachada y el precio estimado para ese mes.

El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CAMMESA) donde se comercializan los superávits y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral. Cuando la energía y potencia son vendidas o compradas en los mercados spot o al regulador, el Grupo evalúa los hechos y circunstancias para determinar la presentación bruta o neta de las compras y ventas en el mercado spot. Generalmente, la naturaleza de la contraprestación incluye vender excesos de energía y potencia por sobre los compromisos contractuales o comprar energía y potencia para satisfacer déficits en la generación.

Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por el Grupo. En consecuencia, el Grupo reconoce los ingresos por contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

El Grupo es Principal porque controla un bien o servicio específico antes de que se transfiera al cliente y por lo tanto tiene exposición a los riesgos y beneficios significativos asociados.

No hay consideraciones variables en los servicios prestados, ya que el precio está establecido por CAMMESA en la regulación y es fijo. Asimismo, todo el precio se recibe en efectivo, por lo cual no hay consideraciones que no sean efectivo. Por último, tampoco hay gastos relacionados con la obtención de un contrato.

2.3.6.- Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros medidos a valor razonable, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y gastos financieros en el estado de resultados, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

2.3.7.- Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. La tasa impositiva vigente para el Grupo es del 35%.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

De conformidad con la Resolución General N° 3363/12, el Grupo deberá presentar al organismo fiscal, además de sus estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, un estado de situación financiera al cierre del ejercicio y un estado de resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas para los sujetos no alcanzados por la RT N° 26, junto con un informe profesional que detalle las diferencias de medición y presentación surgidas de la aplicación de las NIIF respecto de las citadas normas.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias impositivas relacionadas con las inversiones en subsidiarias y otras sociedades, y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y otras sociedades y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha. La tasa impositiva para el Grupo alcanzó el 35% para diciembre 2021 (progresiva) y 30% para diciembre 2020.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas que no se contabilizan en el estado de resultados, se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

En la Nota 10 a los presentes estados financieros se expone un detalle de la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Otros Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionados con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado del resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

Reforma tributaria Ley 27.630.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.630 a través de la cual se estableció una escala para la tasa del Impuesto a las Ganancias a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021 y siguientes en el 25% para empresas con ganancias netas acumuladas de hasta cinco millones de pesos argentinos, en 30% por encima de tal monto y hasta alcanzar los cincuenta millones de pesos argentinos y en el 35% cuando dichas ganancias superen los cincuenta millones de pesos argentinos y estableció una retención del 7% sobre los dividendos que se distribuyan a personas físicas y a beneficiarios del exterior.

En 2019, la Sociedad ejerció la opción de revalúo de sus activos fijos e intangibles establecidos por la Ley 27.430, e ingresó en tiempo y forma el impuesto correspondiente.

2.3.8.- Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos que existían a la fecha de transición a las NIIF se miden sobre la base de: (a) para CTSN y AES Paraná al valor razonable a esa fecha y (b) para los bienes restantes al costo atribuido que corresponde al costo reexpresado en moneda homogénea hasta el 1 de marzo de 2003, neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Las altas posteriores se miden al costo. El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista y, si los hubiere, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan una obligación para la Compañía, al adquirir el elemento o como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado período.

A partir del cambio de moneda funcional descripto en nota 2.2.2, las partidas de propiedades planta y equipo de la Sociedad se valoraron a su costo histórico reexpresado desde esa fecha, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Sociedad da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Los bienes de uso son depreciados linealmente de acuerdo con los años de vida útil restante asignada a cada bien aplicando el método de la línea recta.

Una partida de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa de la misma reconocida inicialmente se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan periódicamente y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

En la Nota 7 se expone la evolución de las principales partidas de Propiedades, Plantas y equipos.

2.3.9.- Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada (de considerarse con vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles existentes a la fecha de transición se valoraron al costo atribuido sobre la base de su costo reexpresado en moneda homogénea hasta el 1 de marzo de 2003.

A partir del cambio de moneda funcional descrito en nota 2.2.2, los activos intangibles de la Sociedad se valoraron a su costo histórico reexpresado desde esa fecha, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables.

Considerando los términos del contrato de concesión de los complejos hidroeléctricos Alicura, Cabra Corral y Ullum y producto de los cambios mencionados al régimen de remuneración a los generadores descrito en la Nota 3, es interpretable que deba aplicarse el criterio contable establecido en la Interpretación N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” emitida por el Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF 12”). El Grupo ha evaluado que de ser aplicable, esta interpretación no genera efectos significativos sobre los presentes estados financieros

A continuación se describen los principales activos intangibles del Grupo:

- Contrato de concesión Alicura
Corresponde al valor total asignado por el Gobierno Argentino a los activos que fueron entregados en explotación a la concesionaria en el año 1993 de acuerdo con el contrato de concesión del Complejo Hidroeléctrico Alicura suscrito de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

acuerdo a la Ley 23.696 más de la ampliación de la capacidad de transporte de energía eléctrica (bancos capacitores y cuarta línea). El valor original fue determinado sin asignación específica de valores a cada uno de los bienes involucrados en la concesión tomando el monto pagado por el entonces accionista mayoritario de AES Argentina Generación S.A. para adquirir el 59% del capital de dicha Sociedad concesionaria, más la proporción de capital que el Estado Argentino mantuvo (luego transferido) y más el valor de los pasivos que la concesionaria asumiera en virtud del contrato de concesión.

La concesión finaliza en el año 2023. El activo intangible fue considerado como costo atribuido a la fecha de transición y amortiza de acuerdo con el método de la línea recta. La amortización es computada sobre base mensual (o su proporción) durante 30 años (lapso por el cual fue otorgada la concesión).

- Contrato de concesión Complejo Ex Hidroeléctrica Río Juramento (Cabra Corral y El Tunal) y Ex Hidrotérmica San Juan (Centrales Ullum y Sarmiento)

Estos activos fueron valuados considerando su costo atribuido a la fecha de transición sobre la base del costo reexpresado en moneda homogénea hasta el 1 de marzo de 2003. La concesión finaliza en el año 2025 y las amortizaciones acumuladas deducidas son calculadas aplicando el método de la línea recta sobre la base de un período de servicio de 30 años (lapso por el cual fue otorgada la concesión).

- Adquisición y desarrollo de proyectos renovables:

Corresponde al valor pagado por las adquisiciones en el año 2018 por los proyectos de los parques eólicos Vientos Bonaerenses, finalizada su primera fase en 2019 y su segunda fase en 2020, y Vientos Neuquinos, finalizado en 2020. Las amortizaciones acumuladas deducidas son calculadas aplicando el método de la línea recta sobre la base de un período de 25 años, equivalente a la vida útil esperada de ambos parques.

En la Nota 8 se expone la evolución de las principales partidas de los activos intangibles.

2.3.10.- Deterioro del valor de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles de vidas finitas

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que las propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual o en su caso de la unidad generadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

de efectivo.

El Grupo basa su cálculo de los flujos de efectivo en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para la unidad generadora de efectivo del Grupo a la que se le asignan los activos individuales.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en ejercicio anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor.

Ver nota 7.2. en relación al análisis realizado por el Grupo sobre los indicios de deterioro de las propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

2.3.11.- Inversión en subsidiaria y otras sociedades

La inversión del Grupo en sus subsidiarias se contabiliza mediante el método de la participación. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento con la misma y tiene la capacidad de afectar dichos retornos a través de su poder sobre la entidad para dirigir las políticas operativas y financieras.

Según el método de la participación, la inversión efectuada en las subsidiarias se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de las subsidiarias posteriores a la fecha de la adquisición. De existir, mayores valores de activos o llaves de negocio relacionados con las subsidiarias se incluyen en el importe en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas del deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de las subsidiarias. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de las subsidiarias, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

La participación sobre las ganancias de las subsidiarias se presenta en el cuerpo principal del estado de resultados. Esta constituye la ganancia atribuible a los propietarios de las subsidiarias.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que el Grupo tiene en sus subsidiarias. A cada fecha de cierre del presente estado financiero, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en las subsidiarias se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en subsidiarias y su importe en libros, y reconoce ese importe en el estado de resultados.

Las inversiones en otras sociedades, hasta la fecha de efectivización del cambio en las participaciones mencionado en la nota 3.d.1, se reconocían por el método del valor patrimonial proporcional. A partir de dicha fecha, dichas inversiones comenzaron a medirse a su costo más dividendos.

En la Nota 6 se expone el detalle de las asociadas y otras sociedades.

2.3.12.- Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable, excepto en el caso de aquellos elementos que se utilizarán en el proceso de producción, si se espera que el valor de los mismos se recupere a través de la venta del producto final. El costo se determina por el método de costo de adquisición. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El Grupo realiza periódicamente un análisis de ítems de baja rotación para evaluar la posible obsolescencia de inventarios de materiales y combustibles y constituir, de ser necesario, las previsiones correspondientes.

El importe de los inventarios no supera su valor recuperable a las fechas respectivas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

2.3.13.- Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición.

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrables (“ORI”), y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales se ha aplicado el enfoque simplificado, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, excepto en el caso de un activo financiero con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas comerciales a cobrar que no contienen un componente de financiación significativo para las cuales se ha aplicado el enfoque simplificado se miden al precio de transacción determinado de acuerdo a NIIF 15 (Nota 2.3.5).

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "sólo pagos de capital e intereses (“SPCI”) sobre el monto del capital. Esta evaluación se conoce como la prueba SPCI y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios para la gestión de activos financieros se refiere a cómo se administran los activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recolección flujos de efectivo contractuales, venta de activos financieros, o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un plazo de tiempo establecido por una regulación o convención en el mercado se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Valorización Posterior

Activos medidos al costo amortizado

Esta categoría es la más relevante. Los activos financieros se clasifican en esta categoría si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las “cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, “cuentas por cobrar a entidades relacionadas” y “otros activos financieros”.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros para los cuales es requerido que sean medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para el con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para clasificarse como valorizado a costo amortizado, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo se elimina, o se reduce significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones en fondos comunes de inversión. Los dividendos también se reconocen como resultados financieros en el estado de resultados cuando se establece el derecho de cobro.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- Se han transferido los derechos para recibir flujos de efectivo del activo o se ha asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora significativa material a un tercero bajo un acuerdo de "pass-through", y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando se han transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de “pass-through” evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, se continúa reconociendo el activo transferido. En ese caso, también se reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que se han retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al menor del importe en libros original del activo y el importe máximo de la contraprestación que se podría tener que reembolsar.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de NIC 39 con un modelo de "Expected Credit Loss" ("ECL"). El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado y activos contractuales, pero no a inversiones en instrumentos de patrimonio.

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

La Compañía mide las pérdidas acumuladas en una cantidad igual a las "ECL" de por vida. Las "ECL" se basan en la diferencia entre los flujos de caja contractuales y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir. La diferencia es luego descontada utilizando una aproximación de la tasa de interés efectiva del activo original.

Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre su incobrabilidad, la cual es ajustada por factores de expectativas futuras y variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El Grupo utiliza el enfoque simplificado con el expediente práctico de NIIF 9 en la estratificación de los vencimientos de la cartera.

Se considera que los activos financieros están en mora cuando: i) Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la reclamación de seguros, o ii) El activo financiero ha excedido la fecha de vencimiento acordada contractualmente.

Ver nota 13.3 en relación a los cambios en las estimaciones iniciales de las ECL derivadas de ciertos créditos por ventas.

2.3.14.- Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El Grupo usa instrumentos financieros derivados tales como contratos swaps de tasa de interés y forward de moneda para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de cambio. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo puede designar determinados derivados como:

- a. coberturas del valor razonable;
- b. coberturas de flujo de caja;

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

(a) Cobertura del Valor Razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

El Grupo no ha utilizado coberturas de valor razonable en los ejercicios presentados.

(b) Cobertura de Flujos de Caja

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en Otras Reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de “Gastos financieros”.

Los importes acumulados en Otras reservas se llevan al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados en “Gastos financieros”, a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en “Otras reservas” hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se lleva inmediatamente al estado de resultados dentro de “Gastos financieros”.

2.3.15.- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivo a costo amortizado o derivados designados contablemente de cobertura, según corresponda.

Valorización inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivo a costo amortizado o derivados designados contablemente de cobertura, según corresponda. El Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos en el caso de los pasivos a costo amortizado.

Valorización posterior

(a) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Son clasificados en esta categoría cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura. Se clasifican como mantenidos para negociar si la intención es mantenerlos para recomprarlos en el corto plazo.

Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

El Grupo no ha clasificado ningún pasivo financiero dentro de esta categoría.

(b) Pasivos a Costo Amortizado

Son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja o a través del método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero. Las cuentas por pagar comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

Se incluyen en esta categoría a las “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, “pasivos financieros”, “cuentas por pagar a entidades relacionadas”.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesisio
Presidente

intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.3.16.- Activos y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o gastos financieros.

2.3.17.- Efectivo y equivalente al efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Adicionalmente, se incluyen ciertos fondos de disponibilidad restringida, los cuales se encuentran garantizando el préstamo con Goldman Sachs detallado en nota 18.1.

2.3.18.- Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, como consecuencia de, entre otros factores, regulaciones, contratos, usos y costumbres habituales o compromisos públicos, los cuales hayan creado ante terceros una expectativa válida sobre la asunción de ciertas responsabilidades. El importe de la provisión es la mejor estimación de la Compañía respecto al desembolso que será necesario para liquidar la obligación, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando la tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

De acuerdo a lo establecido en NIC 37, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, se brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

2.3.19.- Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados de corto plazo:

El Grupo registra los beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldo, aguinaldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo.

Beneficios a los empleados y otros beneficios de largo plazo:

Los planes de beneficios se valúan a su valor presente, se devengan en razón de los servicios prestados por los empleados afectados a los planes respectivos. El importe reconocido como pasivo por dichos beneficios es la suma neta total de: (a) el valor presente de la obligación al final del ejercicio sobre el que se informa y (b) más o menos cualquier ganancia o pérdida actuarial;

El Grupo reconoce en el resultado del ejercicio sobre el que se informa, el importe total neto de los siguientes conceptos como gasto o ingreso: (a) el costo de servicio del ejercicio corriente; (b) el costo por intereses; (c) el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en otros resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

2.3.20.- Arrendamientos

Un contrato es o, contiene, arrendamiento si transmite el derecho de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo el valor presente de los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

En el caso de las exenciones o de contratos que no se relacionan con un activo identificado, el gasto se contabiliza linealmente durante el plazo de duración del contrato de arrendamiento para la parte de renta fija. Las rentas variables o contingentes se reconocen como gasto del ejercicio en el que su pago resulta probable.

2.3.21.- Patrimonio

Capital suscrito y Ajuste del Capital

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. La cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria efectuada se expone en la cuenta Ajuste del capital.

El Ajuste del capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, pero se permite su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, esta partida es aplicable para cubrir pérdidas acumuladas.

Aportes irrevocables

Los aportes irrevocables aprobados por el órgano competente han sido efectivamente integrados y surgen de un acuerdo escrito entre las partes, que estipula la permanencia del aporte y las condiciones de la correspondiente conversión a acciones, y en consecuencia han sido considerados como parte del patrimonio.

Prima de emisión

Corresponde a la diferencia entre el monto de suscripción de los aumentos de capital y el correspondiente valor nominal de las acciones emitidas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el Grupo debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital suscripto y el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

Reserva especial por adopción NIIF

De acuerdo a la Resolución General 609/12 de la CNV se constituyó una reserva especial, la cual, contiene la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de Resultados no asignados.

Reserva Facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política del Grupo.

Otras Reservas

Se incluyen las ganancias y pérdidas actuariales en el cálculo de los pasivos por planes de beneficios definidos, ganancias o pérdidas por diferencia de valuación de instrumentos derivados y sus efectos impositivos. Asimismo, también se incluye la diferencia de cambio por conversión del Grupo, sus asociadas y subsidiarias.

Resultados acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Adicionalmente, comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido por las normas de la CNV, cuando el saldo neto de los otros resultados integrales sea positivo, éste no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas; cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados acumulados por el mismo importe.

2.4.- Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en una única unidad de negocios para llevar a cabo su actividad principal de generación de energía eléctrica y su comercialización. El Grupo presenta en sus resultados operativos del estado de resultados únicamente la información sobre dicha actividad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

2.5.- Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros del Grupo requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos o pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, se describen a continuación. El Grupo ha basado sus supuestos contables y estimaciones significativas considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Grupo. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post empleo con los empleados, incluyendo tasa de descuento. (Ver Nota 17).
- Las vidas útiles, valores residuales y la estimación del importe recuperable utilizado en la prueba de deterioro de las propiedades, plantas y equipos e intangibles. (Ver Nota 7 y 8, respectivamente).
- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo riesgo de crédito (Ver Nota 21).
- La probabilidad de ocurrencia y base de cálculo de los pasivos de monto incierto o contingentes. (Ver nota 18).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, de acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

2.6.- Cambios en las políticas contables

a. Medición de participaciones en TJSM y TMB

Según se explica en la nota 3 d.1, en virtud del cambio de participaciones en TJSM y TMB, a partir de la efectivización de dicho cambio se discontinuó el reconocimiento de las ganancias o pérdidas generadas por las mismas por el método del valor patrimonial proporcional y comenzaron a medirse a su valor registrado a la fecha de efectivización más dividendos.

b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2022 y siguientes

A continuación se enumeran y describen sintéticamente las normas e interpretaciones nuevas o modificadas que el Grupo razonablemente prevé que podrían resultar aplicables en el futuro. En general, el Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, según corresponda, cuando entren en vigencia, aunque en ciertos casos podría llegar a aplicarlas en forma anticipada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

El Grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda en fecha más cercana a su entrada en vigencia.

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas prospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en el Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NIC 16 – Propiedad, planta y equipos (“PPE”)– Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en el Grupo.

NIC 37: Contratos Onerosos: Costo de Cumplimiento de un Contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada prospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en el Grupo.

NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimación Contable

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. Esta definición de un cambio en la estimación contable especificó que los cambios en

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

las estimaciones contables pueden resultar a partir de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023 y se permite su aplicación anticipada.

El Grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda en fecha más cercana a su entrada en vigencia.

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales";
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

El Grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda en fecha más cercana a su entrada en vigencia.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

En diciembre de 2015 el IASB pospuso indefinidamente la fecha efectiva de aplicación de estas enmiendas, a la espera de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma prospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en el Grupo.

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

NIIF 17 será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

El Grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda en fecha más cercana a su entrada en vigencia.

NIC 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

El Grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda en fecha más cercana a su entrada en vigencia.

c. Impacto de la aplicación de nuevas normas y modificaciones en 2021

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 no se han aplicado nuevas normas ni modificaciones.

NOTA 3 - ASPECTOS REGULATORIOS Y ACUERDOS VIGENTES

En la presente nota se describe resumidamente la regulación vigente en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 y aquellos aspectos regulatorios que han estado vigentes en ejercicios previos pero que aún tienen impacto en los presentes estados financieros.

a. Marco Regulatorio vigente:

Resolución SE N° 1037/2021

El día 2 de noviembre del año 2021 se publicó la Resolución N° 1037/2021 de la Secretaría de Energía, la cual establece principalmente que, a partir de las transacciones económicas del mes de septiembre de 2021, los ingresos recaudados por CAMMESA provenientes de las operaciones de exportación de energía eléctrica, previa deducción de los costos incurridos para abastecer esas exportaciones, como combustibles, generación, transporte y cualquier otro costo asociado, serán acumulados en la Cuenta de Exportaciones del Fondo de Estabilización del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Estos fondos tendrán como destino específico el financiamiento de obras de infraestructura energética, y serán asignados según lo establezca oportunamente esta Secretaría mediante las instrucciones regulatorias correspondientes. Además, establece que se reglamentará un reconocimiento adicional y transitorio en la remuneración a los Agentes Generadores comprendidos en la Resolución N° 440/2021.

Mediante nota NO-2021-108163338-APN-SE#MEC la Secretaría de Energía instruyó a CAMMESA a que, en el cálculo de las transacciones económicas previstas en los Puntos 4 y 5 del Anexo II de la Resolución SE N° 440/2021, se deberá asumir que tienen un Factor de Utilización constante e igual al 70% para la determinación de la Remuneración de la Disponibilidad de Potencia. Asimismo, se reconocerá un monto adicional de 1.000 \$/MWh exportado en el mes el cual será asignado en forma proporcional a la energía generada mensual de cada Agente Generador térmico convencional e hidráulico alcanzado.

Resolución SE N° 440/2021

Con fecha 19 de mayo 2021 la Secretaría de Energía modificó por medio de la Resolución 440/2021 el esquema de precios de la energía eléctrica comercializada en el marco regulatorio “Energía Base” establecido por la Resolución 31/2020. La nueva Resolución genera efectos a partir de la transacción económica del mes de febrero de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Los precios remunerativos de la energía y potencia para las plantas térmicas e hidráulicas vigentes en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, expresados en moneda histórica, se resumen a continuación:

- Remuneración de Energía para centrales térmicas e hidráulicas:

Precio según la fuente y combustible	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en USD/Mwh</i>
	Res. 440/2021	Res. 31/2020	Res. 1/2019
	<i>vigencia desde febrero 2021</i>	<i>vigencia febrero 2020 a enero 2021</i>	<i>vigencia marzo 2019 a enero 2020</i>
Energía generada			
Gas Natural	310	240	4,0
Gas Oil / Fuel oil	542	420	7,0
Biodiesel	774	600	10,0
Carbón mineral	929	720	12,0
Centrales hidráulicas	271	210	3,5
Centrales renovables	2.167	1.680	28,0
Energía operada			
Centrales térmicas	108	84	1,4
Centrales hidráulicas	108	84	1,4

- Remuneración de Potencia para centrales térmicas:

Precio Base por tecnología y escala	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en USD/Mwh</i>
	Res. 440/2021	Res. 31/2020	Res. 1/2019
	<i>vigencia desde febrero 2021</i>	<i>vigencia febrero 2020 a enero 2021</i>	<i>vigencia marzo 2019 a enero 2020</i>
Ciclo Combinado grande Potencia > 150 MW	129.839	100.650	3.050
Turbina Vapor grande Potencia >100 MW	185.180	143.550	4.350
Turbina Vapor chica Potencia ≤ 100MW	221.364	171.600	5.200
Turbina Gas chica Potencia ≤ 50MW	195.822	151.800	4.600

Precio Potencia Garantizada Ofrecida	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en USD/Mwh</i>
	Res. 440/2021	Res. 31/2020	Res. 1/2019
	<i>vigencia desde febrero 2021</i>	<i>vigencia febrero 2020 a enero 2021</i>	<i>vigencia marzo 2019 a enero 2020</i>
Verano: Diciembre - Enero - Febrero	464.400	360.000	7.000
Invierno: Junio - Julio - Agosto	464.400	360.000	7.000
Resto de los meses del año	348.300	270.000	5.500

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
 C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
 Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
 Síndico Titular
 Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
 Presidente

- Remuneración de Potencia para centrales hidráulicas:

Remuneración por Potencia	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en ARS/Mwh</i>	<i>expresados en USD/Mwh</i>
	Res. 440/2021	Res. 31/2020	Res. 1/2019
	<i>vigencia desde febrero 2021</i>	<i>vigencia febrero 2020 a enero 2021</i>	<i>vigencia marzo 2019 a enero 2020</i>
Grande P > 300 MW	127.710	99.000	3.000
Media P > 120 y ≤ 300MW	170.280	132.000	4.000
Chica P > 50 y ≤ 120MW	234.135	181.500	5.500
Renovable P ≤ 50MW	383.130	297.000	9.000

b. Marco Regulatorio vigente desde febrero de 2020 hasta enero de 2021: Resolución SE N° 31/2020

El 27 de febrero de 2020 la Secretaría de Energía modificó por medio de la Resolución 31/2020 el esquema de precios de la energía eléctrica comercializada en el marco regulatorio “Energía Base” establecido por la Resolución 1/2019. La nueva Resolución tuvo vigencia entre la transacción económica del mes de febrero de 2020 hasta la transacción de enero de 2021.

Entre los principales cambios que introdujo se destacan:

- para todas las tecnologías estableció la remuneración de los generadores en pesos argentinos, la que se ajustaría por inflación mensualmente, con un índice combinado basado 60% en el Índice de Precios al Consumo (IPC) y 40% en el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). Sin embargo, el 8 de abril de 2020 la Secretaría de Energía perteneciente al Ministerio de Desarrollo Productivo del Poder Ejecutivo Nacional instruyó mediante una Nota a Cammesa a posponer hasta nueva decisión la aplicación del Anexo VI de la Resolución 31/2020, referido al factor de actualización transaccional que está previsto por la mencionada resolución para actualizar los valores determinados en pesos argentinos. La Resolución 440/2021 sustituyó todos los anexos de la Resolución 31/2020, por lo que se derogó el artículo 2 de la Resolución 31/2020 que creaba la figura del ajuste por inflación.
- estableció adicionalmente una reducción de los precios de potencia garantizada ofrecida calculados sobre los precios de la Resolución 1/2019 convertidos a pesos argentinos utilizando una relación de 60 pesos por dólar. En el caso de los generadores térmicos la reducción varía entre 14% y 18% dependiendo si se trata de períodos de verano/invierno o el resto de los meses. En el caso de los generadores hidroeléctricos la reducción fue de aproximadamente 45%.
- se incorporó una nueva remuneración por la energía efectivamente entregada por las centrales térmicas y operada por las centrales hidroeléctricas, en las horas de máximo requerimiento térmico y principalmente en los meses de invierno y verano.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

c. Marco Regulatorio vigente desde marzo de 2019 hasta enero de 2020 que tiene impacto en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020: Resolución SE N° 1/2019

La Resolución 1/2019 estuvo vigente desde la transacción económica del mes de marzo de 2019 hasta la de enero de 2020 inclusive.

A continuación, se detallan conceptualmente los cambios más significativos que introdujo:

- estableció precios de verano, invierno y el resto de los meses para el precio de la oferta de compromisos de disponibilidad con una remuneración diferencial (Disponibilidad Garantizada Ofrecida (DIGO));
- afectó la remuneración por potencia de los generadores térmicos por el factor de uso del equipamiento de generación, fijando no obstante un precio mínimo garantizado asociado a la disponibilidad real de potencia;
- estableció que la disponibilidad real de potencia de los generadores hidráulicos es la disponibilidad media mensual de cada máquina generadora que no se encuentre bajo mantenimientos programados y acordados.

d. Aspectos regulatorios vigentes originados en períodos anteriores

d.1. Situación del FONINVEMEM I y II

A comienzos del año 2020 CAMMESA canceló las 120 cuotas de los proyectos relacionados al FONINVEMEM I y II e incremento de potencia con las respectivas actualizaciones e intereses.

Según los Acuerdos celebrados por los generadores con la Secretaria de Energía y CAMMESA, al finalizar el pago en 120 cuotas de las Liquidaciones de Venta con fecha de Vencimiento a definir (LVFVD) los fideicomisos que tienen la propiedad de los activos de cada central termoeléctrica se liquidarán y los activos se transferirán a cada Sociedad Gerente sujeto a la condición previa de que se llegue a un acuerdo sobre la reasignación de propiedad entre el Estado argentino y los accionistas existentes.

Con fechas 4 y 8 de mayo de 2020 se celebraron las Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (TMB) y Termoeléctrica Jose de San Martin S.A. (TJSM) respectivamente, con el fin de realizar los actos necesarios para el cumplimiento de la condición suspensiva definida artículo 1.01 del Contrato de Fideicomiso (el “Contrato”). El Contrato, en sus artículos 1.01 y 7.03, establece que, una vez que sobrevenga la Fecha de Extinción, la Sociedad Generadora pasará a ser el Fideicomisario al constatarse que se hubieran llevado a cabo los actos necesarios para permitir que el Estado Nacional pueda recibir las acciones de TJSM y TMB conforme a las pautas establecidas en el “Acuerdo definitivo para la Readaptación del MEM” suscripto el 17 de octubre de 2005 entre diversos generadores del MEM y el Estado Nacional (el “Acuerdo Definitivo”).

Las Asambleas respectivas resolvieron realizar sendos aumentos de capital en TMB y en TJSM en la proporción necesaria en cada sociedad para que el Estado Nacional pueda suscribir acciones y pase a ser titular del 65,006% de las acciones de TMB y del 68,826% de las acciones de TJSM. Los aumentos de capital se efectuaron sin derecho de preferencia ni de acrecer por parte de los accionistas anteriores respecto de las acciones a emitir en favor del Estado Nacional y fueron integrados mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

En consecuencia, los aumentos de capital fueron suscriptos por el Estado Nacional a través de la Secretaría de Energía e implican que la participación de AAG se reduzca en ambas Sociedades Gerentes como contraprestación a que las mismas reciban los activos netos de cada fideicomiso, transferencias que se encuentran pendientes.

Con fechas 11 de marzo y 28 de marzo de 2021 TMB y TJSM, respectivamente inscribieron la nueva participación del Estado Nacional en los respectivos registros de Acciones de cada sociedad, reduciendo la participación de AAG en TMB y TJSM a 7,2% y 6,4%, respectivamente. A partir de la efectivización de este cambio en las participaciones es que se discontinuó el reconocimiento de las ganancias o pérdidas generadas por las mismas por el método del valor patrimonial proporcional y se comenzaron a medir a su costo más dividendos.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto P.E.N. N°389/2021 por medio del cual, entre otras cuestiones, se asignó a Integración Energética Argentina S.A. ("IEASA") las acciones emitidas en favor del Estado Nacional en las sociedades generadoras TMB y TJSM. El 22 de junio de 2021 las Sociedades Gerentes recibieron de IEASA una notificación en cumplimiento del Art. 215 de la Ley de Sociedades Comerciales, notificando lo dispuesto en el Art. 6 del Decreto P.E.N. N°389/2021, y requiriendo se diese por producido el cambio de titularidad respectivo y se asiente el mismo en el Libro de Registro de Acciones de dichas entidades.

Con fecha 24 de agosto de 2021 se celebraron las Asambleas Generales Ordinarias de accionistas de TMB y TJSM que designaron nuevos directores titulares y suplentes en función de la nueva composición accionaria.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha reconocido efectos relacionados con lo expuesto en los párrafos anteriores, adicionales a los allí mencionados, debido a que considera que la substancia económica de diluir su participación en ambas compañías responde directamente al incremento patrimonial por recibir los activos netos de la liquidación de los Fideicomisos, principalmente por la transferencia de las plantas antes mencionadas, los cuales no se han formalizado a la fecha de cierre del ejercicio. Una vez producido este hecho se reconocerán las registraciones correspondientes.

d.2. Situación Acuerdo Generadores (Central Térmica Guillermo Brown S.A. - CTGBSA)

Al 31 de diciembre de 2021, CAMMESA ha cancelado las 67 cuotas vencidas al cierre del ejercicio de las 120 cuotas de las acreencias representadas por las "LVFVD" del proyecto Central Térmica Guillermo Brown, con las respectivas actualizaciones e intereses.

Una vez cobradas las cuentas por cobrar en las 120 cuotas mencionadas previamente, el Estado Nacional debe recibir una porción de las acciones en el capital de la Sociedad Gerente que corresponda conforme las pautas establecidas en el Acuerdo Generadores y sus modificaciones, con el fin de que se procedan a transferir los activos de los fideicomisos a la Sociedad Gerente (la "Sociedad Generadora").

De acuerdo a lo establecido en la adenda Nro 2 del Acuerdo Generadores celebrada el 20 de julio de 2012, la nueva participación porcentual de AAG en la Sociedad Generadora no podrá ser mayor al 30%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

d.3. Remuneración adicional Fideicomiso 2013-2017

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo correspondiente a las acreencias devengadas desde agosto de 2014 hasta diciembre de 2017 por liquidaciones de venta con fecha de vencimiento a definir y sus intereses asciende a 2.156.430 (Nota 14).

En el mes de agosto de 2021, CAMMESA procedió a compensar créditos por Margen Adicional Fideicomiso de la Resolución SE N°95/13 correspondiente a los periodos febrero de 2013 a agosto de 2014 (parcialmente) con la totalidad del préstamo con CAMMESA hasta esa misma fecha (Notas 14 y 19).

d.4. Resolución SE N° 529/2014: Remuneración de los Mantenimientos No Recurrentes

La Resolución SE N° 529/2014 incorporó el concepto de “Remuneración de los Mantenimientos No Recurrentes” que se devengaba en base a la energía vendida al mercado spot para cubrir mantenimientos de las centrales.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo correspondiente a las acreencias devengadas desde agosto de 2014 hasta enero de 2017 por LVFVD y sus intereses asciende a 1.720.466 (Nota 14).

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad del Grupo en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera relevantes, tanto en circunstancias normales como excepcionales. La gestión de riesgo del Grupo está alineada con las directrices generales definidas por su accionista controlador en última instancia, The AES Corporation.

4.2 Factores de Riesgo

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de tasa de interés afectan el valor de los activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como el flujo de los activos financieros con tasas de interés variable.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los valores razonables o los flujos de caja futuros del activo y pasivo del Grupo fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El Grupo está expuesto al riesgo de cambios en la Tasa de Colocaciones Financieras del organismo de despacho y la tasa LIBOR que son las que CAMMESA utiliza para calcular intereses sobre las distintas clases de Cuentas por Cobrar.

Asimismo, está expuesto al riesgo de cambios en la tasa LIBOR/EURODOLLAR por los préstamos que mantiene el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021, el 84% de los pasivos financieros que devengan interés del Grupo eran a tasas fijas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Sensibilidad a las tasas de interés

Ante una variación del 10% en las tasas de interés mencionadas anteriormente y si todas las otras variables permanecieran constantes, la ganancia antes de impuestos del ejercicio se vería afectada de la siguiente manera:

Tasa	Incremento/ (disminución) del porcentual de tasa	Efecto sobre la ganancia/ (pérdida) antes del impuesto
LIBOR	0,01%	762
LIBOR	(0,01)%	(762)
CAMMESA	3,31%	128.325
CAMMESA	(3,31)%	(128.325)
EURODOLLAR	0,02%	(246)
EURODOLLAR	(0,02)%	246

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los tipos de cambio. Asimismo, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, el gobierno ha emitido ciertas normas que pueden afectar el flujo de fondos futuros en moneda extranjera, las cuales se explican en la nota 19.1.

El valor de activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Grupo y sus subsidiarias, está sujeto a variaciones derivadas de la fluctuación en términos reales de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional del Grupo es el peso argentino reexpresado en moneda constante, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el dólar estadounidense. En el caso de las sociedades subsidiarias (VN y EASA), siendo su moneda funcional el dólar estadounidense, la moneda que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

La siguiente tabla resume la exposición por activos y pasivos denominados en moneda distinta a las monedas funcionales mencionadas en el párrafo anterior, a su valor en pesos al cierre del ejercicio:

	31 de diciembre 2021
Total activo no corriente	28.926.442
Total activo corriente	12.773.405
Total activo	41.699.847
Total pasivo no corriente	29.774.397
Total pasivo corriente	3.820.876
Total pasivo	33.595.273

Sensibilidad a la tasa de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad, ante una variación del 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense por cada peso argentino en términos reales manteniendo todas las otras variables constantes, y su impacto sobre la ganancia antes de impuestos del ejercicio.

La exposición del Grupo a los cambios en las tasas de cambio de todas las otras monedas no es significativa.

Incremento/(disminución) en la tasa de cambio en pesos	Efecto sobre la ganancia / (pérdida) antes del impuesto
10,27	(31.210)
(10,27)	31.210

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 las autoridades nacionales han instrumentado medidas de control de cambios (Ver notas 16.4 y 19.1).

Riesgo por la disminución de poder adquisitivo de la moneda

Las variaciones del poder adquisitivo de la moneda afectan el valor de los activos y pasivos monetarios de la Sociedad, impactando sobre la ganancia / (pérdida) antes de impuestos. Los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda afectan el valor de los activos y pasivos monetarios de las subsidiarias, impactando en “Otro resultado integral del período”.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad, ante una disminución del 10% del poder adquisitivo de la moneda sobre la posición monetaria manteniendo todas las otras variables constantes, y su impacto sobre la ganancia antes de impuestos del ejercicio.

Disminución del poder adquisitivo de la moneda	Efecto sobre la ganancia / (pérdida) antes del impuesto
10%	(1.096.584)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

Riesgo de precios

Los ingresos de AAG dependen principalmente del precio de la electricidad vendida en el marco regulatorio de "Energía Base". La Sociedad no puede fijar precios en el mercado en el que opera.

En cuanto a sus subsidiarias, EASA percibe una porción de sus ingresos provenientes del programa RENOVAR, que consiste en un contrato de suministro de energía eléctrica con CAMMESA a los precios adjudicados en la licitación de dicho programa y adicionalmente, y juntamente con la totalidad de los ingresos de VN, del Mercado a Término (MATER) que consiste en contratos con clientes privados de acuerdo con los precios pactados en cada operación.

Riesgo del precio de los commodities

El Grupo compra carbón mineral para ser utilizado en las unidades 1, 2 y 5 de la CTSN. El reconocimiento del Costo Variable de Producción (CVP) por CAMMESA para la generación de energía con combustibles adquiridos por el Grupo mitiga el impacto del incremento del precio de estos commodities.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se concentra en las cuentas a cobrar por el valor reconocido en libros. En cuanto a la determinación sobre si el riesgo crediticio de tales activos financieros ha incrementado significativamente desde su reconocimiento y estimación de "Expected Credit Loss" (ECL) inicial, el Grupo considera información razonable y soportable la cual es relevante y disponible sin costos adicionales para su obtención.

En el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2020, AAG ajustó su estimación inicial de las ECL derivadas de los créditos por ventas, registrando una provisión de incobrabilidad sobre los créditos con CAMMESA cuya ECL se considera, se encuentra afectada. Las ECL calculadas se basan en la diferencia entre los flujos de caja contractuales y todos los flujos de caja que el Grupo espera recibir; la diferencia es luego descontada utilizando una aproximación de la tasa de interés efectiva del activo original (Nota 14).

Riesgo de liquidez

El Grupo gestiona la liquidez con el objetivo de garantizar que los fondos necesarios estén disponibles para apoyar su estrategia de negocio. El Grupo utiliza fondos generados propios para el pago de sus obligaciones y mantiene líneas de crédito no comprometidas con bancos de primera línea en Argentina, que son desembolsadas en caso de ser necesarias.

4.3 Medición del Riesgo

El Grupo sostiene métodos para medir la efectividad de las estrategias de riesgo, tanto en forma prospectiva como retrospectiva.

Para dicho análisis se emplean y documentan diversas metodologías de mercado sobre cuantificación de riesgo, tales como métodos de análisis de regresión, tolerancias de riesgo y máximas exposiciones, de forma de ajustar las estrategias de mitigación de riesgos y evaluar sus impactos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 5 - SEGMENTOS OPERATIVOS

Para efectos de la aplicación de NIIF 8, el Grupo se define como un único segmento operativo aplicado a la totalidad del negocio.

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones, para esto la gerencia elabora reportes de gestión en forma mensual que contienen un solo segmento de negocios que corresponde al total del Grupo. Se ha determinado que la medida representativa de los resultados económicos para la toma de decisiones por parte de la Gerencia es el “EBITDA ajustado”. A continuación se expone la reconciliación entre la Ganancia Neta del ejercicio y el EBITDA ajustado:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Ganancia neta del ejercicio	1.532.330	3.137.551
Impuesto a las ganancias	1.118.276	2.255.541
Otros ingresos y egresos	85.413	(245.984)
Resultado inversiones en otras sociedades	(86.006)	(115.212)
Ingresos financieros	(5.627.387)	(5.126.650)
Gastos financieros	6.303.277	5.364.730
Diferencia de cambio	(1.033.698)	(419.752)
RECPAM	6.156.061	2.988.530
Depreciación y amortización	4.537.348	4.505.738
EBITDA ajustado	12.985.614	12.344.492

NOTA 6 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIA Y OTRAS SOCIEDADES

El Grupo tiene las siguientes participaciones en entidades privadas no consolidadas que no cotizan en ninguna bolsa de comercio, y se encuentran radicadas en la República Argentina.

a. Subsidiaria: Central Termoelectrónica Guillermo Brown S.A. (CTGBSA)

AAG tiene el 60% de las acciones y derechos de voto de la Subsidiaria, mientras que AES Electroinversora B.V. (sociedad integrante del grupo económico The AES Corporation) posee el 40% restante de las acciones.

CTGBSA, que se dedica a la operación y mantenimiento de centrales térmicas, prepara su información financiera bajo normas contables profesionales argentinas pero no se han identificado diferencias significativas con las NIIF que aplica el Grupo. Las acciones de CTGBSA se encuentran prendadas en favor del fideicomiso en garantía de la operación y mantenimiento de las respectivas centrales de generación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

b. Evolución y movimientos de la inversión de la subsidiaria:

Inversiones en Subsidiaria	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación y votos	Saldo 1 de enero 2021	Participación en el resultado	Dividendos declarados	Movimientos	Saldo 31 de diciembre de 2021
CTGBSA	Argentina	AR\$	60,00%	115.713	87.897	(62.408)	148	141.350

Inversiones en Subsidiaria	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación y votos	Saldo 1 de enero 2020	Participación en el resultado	Dividendos declarados	Movimientos	Saldo 31 de diciembre de 2020
CTGBSA	Argentina	AR\$	60,00%	184.085	64.861	(133.464)	231	115.713

c. Información financiera resumida de la subsidiaria:

Inversiones en Subsidiaria	31 de diciembre 2021						
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio	Pasivos no corrientes	Pasivo corriente	Ingresos	Ganancia neta
CTGBSA ⁽¹⁾	46.326	394.951	235.584	15.675	190.018	716.785	146.495

⁽¹⁾ La información financiera de la subsidiaria corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Inversiones en Subsidiaria	31 de diciembre 2020						
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio	Pasivos no corrientes	Pasivo corriente	Ingresos	Ganancia neta
CTGBSA ⁽¹⁾	57.145	292.270	192.854	12.921	143.640	667.249	108.102

⁽¹⁾ La información financiera de la subsidiaria corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

d. Otras Sociedades

AES Argentina Generación posee participaciones en Termoeléctrica José de San Martín S.A. (TJSM) y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (TMB), que se dedican a la operación y mantenimiento de centrales térmicas. Las acciones de estas Sociedades se encuentran prendadas en favor de los distintos fideicomisos en garantía de la operación y mantenimiento de las respectivas centrales de generación.

En la nota 3.d.1 se detallan aspectos regulatorios y la incorporación del Estado Nacional como accionista de las Sociedades TJSM y TMB, así como también el tratamiento contable que el Grupo mantiene respecto de estas inversiones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Clases	31 de diciembre 2021		
	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Construcciones en Curso	179.537	—	179.537
Terrenos	18.523	—	18.523
Edificios	1.295.224	(798.255)	496.969
Plantas y equipos	68.759.127	(25.542.391)	43.216.736
Equipos de tecnología de la información (TI)	686.236	(602.723)	83.513
Muebles y accesorios	169.585	(140.209)	29.376
Vehículos	196.253	(145.206)	51.047
Otras propiedades, plantas y equipos ⁽¹⁾	18.724	(2.551)	16.173
Totales	71.323.209	(27.231.335)	44.091.874

Clases	31 de diciembre 2020		
	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Construcciones en Curso	210.773	—	210.773
Terrenos	18.523	—	18.523
Edificios	1.295.224	(755.676)	539.548
Plantas y equipos	73.552.422	(21.890.324)	51.662.098
Equipos de tecnología de la información (TI)	681.487	(533.983)	147.504
Muebles y accesorios	168.378	(130.494)	37.884
Vehículos	192.004	(130.425)	61.579
Otras propiedades, plantas y equipos ⁽¹⁾	37.128	(1.248)	35.880
Totales	76.155.939	(23.442.150)	52.713.789

⁽¹⁾ Dentro de las “Otras propiedades, plantas y equipos” se incluye el activo por el costo de Obligaciones de Desmantelamiento.

A continuación se indican las vidas útiles correspondientes a los activos más relevantes del Grupo:

Clases	Método utilizado para la depreciación	Vida Mínima	Vida Máxima
Edificios	Años	1	36
Plantas y equipos	Años	1	34
Plantas y equipos renovables	Años	1	40
Equipos de TI	Años	1	5
Muebles y accesorios	Años	1	24
Vehículos	Años	3	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Años	1	20

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, plantas y equipos:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipos de TI, neto	Muebles y accesorios, neto	Vehículos, neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	210.773	18.523	539.548	51.662.098	147.504	37.884	61.579	35.880	52.713.789
Adiciones	761.100	—	—	762.524	5.327	1.356	4.406	—	1.534.713
Retiros	—	—	—	(20.978)	—	—	—	(11.261)	(32.239)
Gasto por Depreciación	—	—	(42.579)	(3.911.591)	(68.882)	(9.724)	(14.781)	(1.691)	(4.049.248)
Efecto de conversión	(373)	—	—	(6.067.280)	(436)	(140)	(157)	(6.755)	(6.075.141)
Obras terminadas	(791.963)	—	—	791.963	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2021	179.537	18.523	496.969	43.216.736	83.513	29.376	51.047	16.173	44.091.874

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipos de TI, neto	Muebles y accesorios, neto	Vehículos, neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	20.250.311	18.797	704.920	24.942.326	161.905	56.189	63.780	24.443	46.222.671
Adiciones	9.458.769	—	6.241	135.634	21.679	3.157	13.003	11.698	9.650.181
Retiros	—	—	—	(2.379)	—	—	—	—	(2.379)
Gasto por Depreciación	—	—	(161.373)	(3.658.154)	(91.274)	(19.218)	(17.240)	(1.235)	(3.948.494)
Efecto de conversión	750.411	(274)	(10.240)	54.909	(2.243)	(800)	(927)	974	791.810
Obras terminadas	(30.248.718)	—	—	30.189.762	57.437	(1.444)	2.963	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2020	210.773	18.523	539.548	51.662.098	147.504	37.884	61.579	35.880	52.713.789

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

El Grupo posee contratos de seguro con respecto a sus plantas de generación, incluyendo pólizas de todo riesgo y perjuicios por interrupción de negocios, los cuales cubren entre otras cosas, daños causados por incendios, inundación y sismo.

El Grupo considera para la preparación del estado de flujo de efectivo en los flujos de actividades de inversión los montos efectivamente pagados o anticipados en el período de las propiedades plantas y equipos.

Por otra parte, considera como partidas de no efectivo exclusivamente aquellas vinculadas con financiamientos fuera del plazo normal otorgado por los proveedores, las que una vez canceladas se exponen como actividades de financiación. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existieron partidas no consideradas efectivo.

7.1 Arrendamientos

A continuación, se detalla el valor neto registrado en Propiedades, planta y equipo correspondiente a los saldos de derechos de uso reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y sus movimientos, por clase de activos donde el Grupo es el arrendatario.

	Arrendamiento oficinas ⁽¹⁾	Equipos de almacenamiento de energía mediante baterías ⁽¹⁾	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	6.513	252.057	258.570
Altas	7.050	—	7.050
Depreciación	(6.929)	(98.904)	(105.833)
Diferencia de cambio y RECPAM	(72)	(10.277)	(10.349)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6.562	142.876	149.438
Altas	4.928	—	4.928
Depreciación	(6.914)	(98.931)	(105.845)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4.576	43.945	48.521

Por su parte, el saldo de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y los movimientos durante el ejercicio finalizado en esa fecha son los detallados a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

	Arrendamiento oficinas	Equipos de almacenamiento de energía mediante baterías ⁽²⁾	Deuda pasivos arrendamientos
Saldos al 1 de enero de 2020	6.441	329.493	335.934
Altas	5.415	—	5.415
Intereses devengados	365	25.243	25.608
Pagos	(7.296)	—	(7.296)
Diferencia de cambio y RECPAM	61	11.182	11.243
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4.986	365.918	370.904
Altas	4.928	—	4.928
Intereses devengados	275	12.269	12.544
Pagos	(5.163)	—	(5.163)
Diferencia de cambio y RECPAM	(450)	(70.971)	(71.421)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4.576	307.216	311.792

⁽¹⁾ Incluidos en el rubro Edificios en las Propiedades, Plantas y Equipos

⁽²⁾ Incluidos en Cuentas a pagar a entidades relacionadas

7.2 Deterioro del Valor de los Activos

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no se identificaron indicios de deterioro y por ende no se realizó el test de recuperabilidad. Todos los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos e Intangibles tienen una vida útil definida.

NOTA 8 - ACTIVOS INTANGIBLES

8.1 Activos Intangibles

El detalle se muestra en la siguiente tabla:

	31 de diciembre 2021		
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Activos Intangibles de Vida Finita	14.989.309	(12.146.361)	2.842.948
Total	14.989.309	(12.146.361)	2.842.948
Software	511.490	(374.946)	136.544
Contratos de Concesión (Nota 8.3)	12.856.345	(11.745.587)	1.110.758
Adquisición y desarrollo de proyectos renovables	1.621.474	(25.828)	1.595.646
Total	14.989.309	(12.146.361)	2.842.948

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

31 de diciembre 2020

	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Activos Intangibles de Vida Finita	14.959.212	(11.662.286)	3.296.926
Total	14.959.212	(11.662.286)	3.296.926
Software	425.048	(324.847)	100.201
Contratos de Concesión (Nota 8.3)	12.845.993	(11.323.164)	1.522.829
Adquisición y desarrollo de proyectos renovables	1.688.171	(14.275)	1.673.896
Total	14.959.212	(11.662.286)	3.296.926

A continuación se indican las vidas útiles correspondientes a los activos intangibles más relevantes del Grupo.

	Unidad	Vida útil Máxima	Vida útil Mínima
Contratos de concesión	Años	Plazo de concesión	Plazo de concesión
Software	Años	10	1
Adquisición de proyectos renovables	Años	25	25

A continuación se presenta el movimiento de activos intangibles:

	Software	Contrato de concesión	Adquisición y desarrollo de proyectos renovables	Activos Intangibles, totales
Saldo al 1 enero de 2021	100.201	1.522.829	1.673.896	3.296.926
Adiciones	86.430	10.352	—	96.782
Amortización	(50.097)	(422.423)	(15.580)	(488.100)
Efecto de conversión	10	—	(62.670)	(62.660)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	136.544	1.110.758	1.595.646	2.842.948

	Software	Contrato de concesión	Adquisición y desarrollo de proyectos renovables	Activos Intangibles, totales
Saldo al 1 de enero de 2020	76.387	1.972.870	1.221.679	3.270.936
Adiciones	81.522	64.989	452.562	599.073
Amortización	(56.600)	(486.369)	(14.275)	(557.244)
Efecto de conversión	(1.108)	(28.661)	13.930	(15.839)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	100.201	1.522.829	1.673.896	3.296.926

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

8.2 Restricciones al dominio sobre los activos de las concesiones

El Grupo tiene concesiones sobre los complejos Alicura, Cabra Corral, el Tunal y Ullum.

Conforme lo establecido en los contratos de concesión, todos los equipos de la concesionaria, incluyendo todos los elementos, materiales, maquinarias y otros bienes de cualquier naturaleza que el Grupo como concesionaria utilice para la ejecución de la concesión, deberán transferirse de pleno derecho al Concedente al vencimiento del plazo de la concesión.

8.3 Concesiones por central

A continuación se detalla el valor reconocido en libros de los contratos de concesión detallado por cada central hidroeléctrica:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Central Alicura	647.464	1.017.207
Central Cabra Corral	190.050	206.267
Central El Tunal	86.966	108.564
Central Ullum	186.278	190.791
Total Contratos de Concesión	1.110.758	1.522.829

NOTA 9 - INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Carbón	3.963.315	451.181	—	—
Gas Oil	1.533	1.533	—	—
Fuel Oil	4.468	4.468	—	—
Materiales, repuestos y suministros	568.417	285.423	1.010.579	1.257.286
Total	4.537.733	742.605	1.010.579	1.257.286

El detalle de los costos reconocidos se muestra en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Carbón ⁽¹⁾	10.741.704	4.025.880
Total	10.741.704	4.025.880

(1) El cargo a resultados de los costos de carbón se incluye en la línea "Combustibles utilizados para generación, netos" en la Nota 23.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

Sobre el abastecimiento de combustibles
Suministro de carbón

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 el abastecimiento de carbón estuvo cubierto por contratos con InterOcean Coal Sales LLC, CMC Coal-Marketing DAC y Glencore International AG. El Grupo recibió aproximadamente 813.853 y 408.973 toneladas métricas en 2021 y 2020, respectivamente.

NOTA 10 - IMPUESTOS
10.1 - Activos y pasivos fiscales (excepto impuestos a las ganancias diferido)
Activos por impuestos

	Corrientes		No Corrientes	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Impuesto al valor agregado	2.375.900	2.129.080	362.805	1.597.722
Impuesto sobre los ingresos brutos	52.757	30.166	10.309	—
Impuesto a las ganancias	604.506	107.063	—	—
Saldo a favor retenciones	44.446	—	—	—
Diversos	2.658	2.860	—	—
Total activos por impuestos	3.080.267	2.269.169	373.114	1.597.722

Pasivos por impuestos

	Corrientes		No corrientes	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Impuesto a las ganancias	—	334.677	—	—
Impuesto al valor agregado	—	—	357.082	625.608
Canon y Regalías	31.235	72.895	—	—
Impuesto a los bienes personales	60.280	29.230	—	—
Tasa de seguridad e higiene	60.518	57.330	47.240	64.582
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.505	10.847	1.202	1.642
Diversos	20.034	14.444	18.634	27.709
Total pasivos por impuestos	173.572	519.423	424.158	719.541

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

10.2 - Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	<u>31 de diciembre 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Impuesto corriente	(2.117.248)	(3.173.957)
Impuesto diferido	998.972	918.416
Total	<u>(1.118.276)</u>	<u>(2.255.541)</u>

La tasa impositiva para el Grupo alcanzó el 35% para diciembre 2021 (progresiva) y 30% para diciembre 2020.

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, estableció los requisitos para la aplicación del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Los presentes estados financieros consolidados cumplimentan estos requisitos.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.630 a través de la cual se estableció una escala para la tasa del Impuesto a las Ganancias a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021 y siguientes en el 25% para empresas con ganancias netas acumuladas de hasta cinco millones de pesos argentinos, en 30% por encima de tal monto y hasta alcanzar los cincuenta millones de pesos argentinos y en el 35% cuando dichas ganancias superen los cincuenta millones de pesos argentinos y estableció una retención del 7% sobre los dividendos que se distribuyan a personas físicas y a beneficiarios del exterior.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado antes de impuestos:

	<u>31 de diciembre 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Ganancia antes de impuesto	2.650.606	5.393.092
Tasa impositiva vigente	35 %	30 %
<i>Subtotal</i>	(927.712)	(1.617.928)
Efecto Cambio de Tasa impositiva	(1.026.358)	—
Diferencia de cambio	1.191.740	1.798.742
Diferencia por actualización de Propiedades, Plantas y Equipos y Activos Intangibles	2.035.714	(609.043)
Efecto Ajuste Integral Impositivo	(2.143.939)	(1.984.260)
Efecto reexpresión contable	(329.440)	5.926
Diversos	81.719	151.022
Total impuesto a las ganancias	<u>(1.118.276)</u>	<u>(2.255.541)</u>

El importe de las diferencias temporarias asociadas con inversiones en CTGBSA y otras sociedades no ha sido reconocido.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

La composición del activo por impuesto diferido es la siguiente:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Diferencia entre los valores amortizables y amortizaciones de bienes de uso e intangibles	445.553	(772.906)
Ajuste Integral Impositivo	(1.630.015)	(1.120.703)
Quebrantos	1.496.702	2.253.391
Otros	5.402	24.940
Total activo diferido	317.642	384.722

La composición del pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Ingresos Contables no imponibles	(3.909.334)	(4.254.746)
Diferencia entre los valores amortizables y amortizaciones de bienes de uso e intangibles	49.550	(414.798)
Ajuste Integral Impositivo	(342.763)	(491.150)
Quebrantos	—	—
Provisión Deudores Incobrables	564.339	462.457
Otros	337.015	339.901
Total pasivo diferido	(3.301.193)	(4.358.336)

La evolución del activo por impuesto diferido durante el ejercicio es la siguiente:

	Total
Al 1 de enero de 2020	208.231
Cargado al estado de resultado - Ganancia	164.579
Cargado al otro resultado integral	(50)
Cargado al otro resultado integral - Diferencia de conversión	11.962
Al 31 de diciembre de 2020	384.722
Cargado al estado de resultados - (Pérdida)	(8.067)
Cargado al otro resultado integral	(337)
Cargado al otro resultado integral - Diferencia de conversión	(58.676)
Al 31 de diciembre de 2021	317.642

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

La evolución del pasivo por impuesto diferido durante el ejercicio es la siguiente:

	Total
Al 1 de enero de 2020	5.132.699
Cargado al estado de resultados - (Ganancia)	(753.837)
Cargado al otro resultado integral - Instrumentos derivados	50.595
Cargado al otro resultado integral - Diferencia de conversión	(71.121)
Al 31 de diciembre de 2020	4.358.336
Cargado al estado de resultados - Pérdida	(1.007.039)
Cargado al otro resultado integral - Instrumentos derivados	(27.365)
Cargado al otro resultado integral - Diferencia de conversión	(22.739)
Al 31 de diciembre de 2021	3.301.193

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre el Grupo y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. La naturaleza de la relación se define en función de la relación con el Grupo en las siguientes:

- Matriz: Sociedad controlante en última instancia.
- Accionista: Subsidiaria o Asociada con relación directa con el Grupo.
- Matriz común: Sociedad subsidiaria de la Matriz sin relación directa con el Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

11.1 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

a) Los saldos de cuentas por cobrar entre el Grupo y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre 2020
AES Electroinversora B.V.	Holanda	Préstamos otorgados	Matriz Común	USD	23.397	—	—	—
AES Electroinversora B.V.	Holanda	Pago por cuenta y orden	Matriz Común	USD	16.271	20.093	—	—
AES Energy Ltd. - Suc. Buenos Aires	Argentina	Servicios Profesionales	Matriz Común	ARS	3.026	4.931	2.950	3.643
AES Alicurá Holdings S.C.A.	Argentina	Préstamos otorgados	Accionista	ARS	5.125	—	—	—
Termoandes S.A.	Argentina	Recupero de gastos	Matriz Común	ARS	7.081	89	—	—
AES Andes	Chile	Servicios Varios	Matriz Común	USD	960	1.186	—	—
AES Servicios América S.R.L.	Argentina	Recupero de gastos	Matriz Común	USD	493	610	—	—
The AES Corporation	Estados Unidos	Servicios Varios	Matriz	USD	600	357	—	—
Shazia S.R.L.	Argentina	Recupero de gastos	Accionista	ARS	45	68	1.003	1.262
AES Caracoles S.R.L.	Argentina	Prestación de Servicios	Matriz Común	ARS	—	3.693	—	—
AES Changuinola S.A.	Panamá	Servicios Varios	Matriz Común	USD	—	2.232	1.808	—
Central Termoeléctrica Guillermo Brown S.A.	Argentina	Recupero de gastos	Subsidiaria	ARS	2.306	—	—	—
AES Servicios América S.R.L.	Argentina	Servicios Profesionales	Matriz Común	ARS	—	—	84	104
Total					59.304	33.259	5.845	5.009

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

b) Los saldos de cuentas por pagar entre el Grupo y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
AES Andes S.A.	Chile	Servicios Profesionales	Matriz Común	USD	283.605	714.532	—	—
AES Laurel Mountain	Estados Unidos	Activos en arriendo	Matriz Común	USD	307.216	320.344	—	45.574
AES Paraná Operations S.R.L.	Argentina	Servicios Profesionales	Matriz Común	ARS	194.013	178.293	334	412
AES Globales B.V.	Holanda	Dividendos a pagar	Accionista	ARS	45.152	33.866	—	—
AES Paraná Operations S.R.L.	Argentina	Recupero de gastos	Matriz Común	ARS	57.047	70.892	—	—
AES Servicios América S.R.L.	Argentina	Servicios Profesionales	Matriz Común	ARS	42.689	42.232	—	—
The AES Corporation	Estados Unidos	Servicios Varios	Matriz	USD	—	1.688	—	—
Inversora de San Nicolás S.A.	Argentina	Servicios Varios	Accionista	USD	11.082	13.684	—	—
Shazia S.R.L.	Argentina	Dividendos a pagar	Accionista	ARS	9.186	14.016	—	—
AES Alicura Holdings S.C.A.	Argentina	Dividendos a pagar	Accionista	ARS	—	5.154	—	—
AES Changuinola S.A.	Panamá	Servicios Varios	Matriz Común	USD	—	2.864	2.319	—
AES Latin America	Panamá	Recupero de gastos	Matriz Común	USD	—	288	233	—
AES Panamá	Panamá	Servicios Varios	Matriz Común	USD	—	16.967	13.740	—
AES Paraná Gas S.A.	Argentina	Prestación de Servicios	Matriz Común	ARS	147	86	—	—
Dominican Power Part (Branch)	Rep. Dominicana	Servicios Varios	Matriz Común	USD	—	22.558	18.365	121
Inversora de San Nicolás S.A.	Argentina	Dividendos a pagar	Accionista	ARS	—	2.826	—	—
Shazia S.R.L.	Argentina	Recupero de gastos	Accionista	USD	—	—	513	635
Total					950.137	1.440.290	35.504	46.742

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

c) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Efecto en resultados ingreso/ (egreso)				Por el ejercicio	
Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
AES Alicura Holdings S.C.A.	Argentina	Préstamos otorgados	Matriz común	1.004	—
AES Electroinversora BV	Holanda	Préstamos otorgados	Matriz común	300	—
Total ingresos				1.304	—
AES Servicios América S.R.L.	Argentina	Servicios Profesionales	Matriz común	(434.677)	(414.411)
AES Andes S.A.	Chile	Servicios Profesionales	Matriz común	(232.440)	(162.677)
AES Paraná Operations S.R.L.	Argentina	Servicios Profesionales	Matriz común	(135.107)	(184.154)
AES Paraná Operations S.R.L.	Argentina	Recupero de gastos	Matriz común	(30.654)	(51.197)
AES Energy Ltd. - Suc. Buenos Aires	Argentina	Servicios	Matriz común	(16.252)	(15.852)
AES Paraná Gas S.A.	Argentina	Prestación de Servicios	Matriz común	(1.575)	(476)
AES Alicura Holdings S.C.A.	Argentina	Bienes personales - Responsable sustituto	Accionistas	(36.609)	(16.409)
AES Globales B.V.	Holanda	Bienes personales - Responsable sustituto	Accionistas	(23.594)	(10.576)
Inversora de San Nicolás S.A.	Argentina	Bienes personales - Responsable sustituto	Accionistas	(15.316)	(6.865)
Shazia S.R.L.	Argentina	Bienes personales - Responsable sustituto	Accionistas	(238)	(107)
Total egresos				(926.462)	(862.724)

Adicionalmente, AES Laurel Mountain facturó en concepto de arriendo de activos 132.135 y 144.463 durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Las transacciones con empresas relacionadas en general, corresponden a transacciones propias del giro del Grupo.

11.2 Saldos y remuneraciones del Directorio y Personas Claves

Las Personas Claves son aquellas que disponen de la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. El Grupo es administrado por los miembros de la Alta Administración y por un Directorio compuesto por cinco directores titulares y cinco suplentes, los que son elegidos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo, basada en la renuncia de todos los miembros del Directorio a percibir honorarios por sus funciones como directores, no pagó ni provisionó honorarios a los Directores.

Las Personas Claves devengaron compensaciones con un costo para el Grupo de 103.811 y 103.537 por los ejercicios

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Ciertos puestos directivos están centralizados dentro de la estructura regional de AES, con sede en Santiago de Chile, que presta servicios administrativos, financieros, comerciales, de recursos humanos y de administración general bajo los términos de un acuerdo vigente al 31 de diciembre de 2021. En virtud de este acuerdo, el Grupo debe pagar una cuota anual a AES Andes S.A. (Nota 11.b y c).

La Comisión Fiscalizadora renunció a percibir honorarios por sus funciones como síndicos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, por lo que el Grupo no pagó ni provisionó honorarios a los síndicos por sus funciones.

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	Corrientes		No Corriente	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Efectivo Restringido	—	2.549.598	1.242.904	—
Total	—	2.549.598	1.242.904	—

El saldo de efectivo restringido se relaciona con la garantía del préstamo bancario con Goldman Sachs, según el contrato de prenda celebrado el 12 de febrero de 2020. Ver nota 19.1 (b).

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Anticipos a proveedores	114.531	1.463.300	193.422	75.289
Seguros y otros gastos a devengar	15.209	68.905	—	—
Gastos pagados por anticipado	21.135	25.086	—	—
Impuesto a los sellos a recuperar	1.072	1.470	11.312	16.862
Anticipo a empleados	9.576	12.060	—	—
Diversos	8.379	5.230	649	3.553
Total	169.902	1.576.051	205.383	95.704

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
 C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
 Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
 Síndico Titular
 Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
 Presidente

NOTA 14 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
14.1 Composición del rubro

Los saldos del rubro corresponden a operaciones del giro normal del Grupo por la venta de energía y potencia. La composición es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Deudores comerciales CAMMESA, bruto (Nota 14.2)	10.137.595	11.472.289	18.362.965	29.694.251
Contratos Renovar (Nota 14.2)	230.916	307.337	—	—
Contratos MATER	475.687	430.566	—	—
Otros deudores comerciales	4.513	80.089	58.792	62.638
Provisión para créditos incobrables (Nota 14.3)	(3.124)	(4.709)	(1.617.469)	(1.841.481)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.845.587	12.285.572	16.804.288	27.915.408

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores en libros.

14.2 Deudores comerciales CAMMESA

La composición de los créditos con CAMMESA es la siguiente:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Créditos comunes CAMMESA (Nota 3.a)	5.731.896	5.957.676
Contratos Renovar	230.916	307.337
Intereses devengados a cobrar Acuerdo Generadores (Nota 3 d.2)	156.517	236.737
Créditos por Acuerdo Generadores (Nota 3.d.2)	18.735.251	28.455.455
Crédito por Remuneración adicional Fideicomiso (Nota 3.d.3)	2.156.430	4.632.351
Créditos por Mantenimientos no recurrentes (Nota 3.d.4)	1.720.466	1.884.321
Total créditos CAMMESA	28.731.476	41.473.877

Los valores asociados a Crédito por Remuneración adicional Fideicomiso fueron compensados parcialmente con la totalidad del préstamo con CAMMESA. Ver nota 3.d.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

14.3 Provisión por incobrables

La aplicación de NIIF 9 desde su adopción inicial, fue basada en un modelo de ECL sobre los 12 meses siguientes en relación Créditos con Cammesa de corto y largo plazo.

En el año 2020 el Grupo ajustó su estimación inicial de las ECL considerando información razonable y soportable la cual es relevante y disponible sin costos adicionales para su obtención. Esta incluye información cuantitativa y cualitativa, basada en la experiencia histórica de incobrabilidad de los créditos, ajustados por expectativas futuras y variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

Los factores tomados en consideración, entre otros, para la estimación a la fecha de estos Estados Financieros, son los siguientes i) el periodo de 12 meses sobre el cual las ECL fueron estimados en su adopción, fue extendido a la vida entera de los activos debido a un incremento significativo en el riesgo de crédito de la contraparte, especialmente en los créditos por venta de largo plazo; ii) los créditos que la Sociedad posee derivados del esquema Energía Base tienen como única contraparte a Cammesa, sociedad administradora del mercado eléctrico, que ha recibido y continúa recibiendo asistencia del Estado Nacional para hacer frente a sus obligaciones y iii) el riesgo de default del Estado Nacional.

Con posterioridad a la adopción de NIIF 9 y debido a los factores comentados en el párrafo anterior ocurridos principalmente durante el presente ejercicio, el Grupo ha ajustado su estimación inicial de las ECL derivadas de los créditos por ventas, registrando una previsión de incobrabilidad sobre ciertos créditos con Cammesa. Las ECL calculadas se basan en la diferencia entre los flujos de caja contractuales y todos los flujos de caja que la Sociedad espera recibir; la diferencia es luego descontada utilizando una aproximación de la tasa de interés efectiva del activo original.

Los montos correspondientes a las provisiones por incobrabilidad de los deudores comerciales son los siguientes:

	Saldo
Saldo al 1 de enero de 2020	69.136
Aumentos del ejercicio - gastos comerciales	2.271.733
Diferencia de cambio	1.575
RECPAM	(494.679)
Diferencia de conversión	(1.575)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.846.190
Aumentos del ejercicio - gastos comerciales	490.013
Recuperos del ejercicio - gastos comerciales	(99.148)
RECPAM	(616.462)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.620.593

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

NOTA 15 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Efectivo en caja	358	258
Saldos en bancos	216.562	757.407
Depósitos a corto plazo	1.370.353	932.809
Fondos comunes de inversión ⁽¹⁾	3.313.028	2.510.577
Total	4.900.301	4.201.051

⁽¹⁾ Los fondos comunes de inversión no se consideran Efectivo a los fines de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

El concepto de “Fondos Comunes de Inversión” incluye los fondos comunes de inversión correspondientes a inversiones de bajo riesgo y que permiten disponibilidad inmediata sin restricciones, registrados a valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Los "depósitos a plazo" corresponden a colocaciones en entidades financieras con fecha original de vencimiento inferior a 90 días.

NOTA 16 - PATRIMONIO
16.1 Sociedades accionistas y vinculadas

Las participaciones de nuestros accionistas al cierre son las que se mencionan en el cuadro adjunto, siendo las cuatro sociedades integrantes del grupo económico The AES Corporation, Sociedad controlante en última instancia, con domicilio en 4300 Wilson Boulevard, 11th. floor Arlington, Virginia, EEUU.

Denominación	Domicilio Legal	% participación
AES Alicurá Holdings S.C.A.	Román A. Subiza (ex Rivadavia) 1960- San Nicolás de los Arroyos- Bs.As.	48,2204%
AES Globales B.V.	Claude Debussylaan 12, 1082MD Amsterdam, Países Bajos	31,0763%
Inversora de San Nicolás S.A.	Román A. Subiza (ex Rivadavia) 1960- San Nicolás de los Arroyos- Bs.As.	20,1743%
Shazia S.R.L.	Román A. Subiza (ex Rivadavia) 1960- San Nicolás de los Arroyos- Bs.As.	0,3139%
Programas de Propiedad Participada	Román A. Subiza (ex Rivadavia) 1960- San Nicolás de los Arroyos- Bs.As.	0,0898%
Otros accionistas		0,1252%
Total		100%

El Grupo ha recibido comunicación del Banco Nación informando la finalización del Programa de Propiedad Participada de Hidroeléctrica Río Juramento S.A., titular de 14.434.698 acciones Clase C, por lo que, la Asamblea que aprobó los Estados Financieros anuales cerrados el 31 de diciembre de 2020, decidió levantar la prenda que pesaba sobre dichas acciones y convertirlas en acciones Clase B. Asimismo se llevó a cabo la modificación del registro de accionistas del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

16.2 Gestión de capital

El patrimonio incluye capital emitido, aportes irrevocables, primas de emisión, reservas y ganancias acumuladas. El objetivo principal de la gestión de capital del Grupo es asegurar el mantenimiento de una calificación de crédito robusta e indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. El Grupo gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podrá ajustar el pago de dividendos a los accionistas, el capital de retorno a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos relacionados con capital durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

16.3 Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social del Grupo está compuesto por 11.525.267.740 acciones suscritas y pagadas de valor nominal 0,10 y un voto por acción.

El capital suscrito, integrado e inscripto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 1.152.527.

16.4 Política de Dividendos, restricciones a la distribución de resultados no asignados y otras restricciones

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá apropiarse a la reserva legal hasta que alcance el veinte por ciento (20%) del capital social expresado en moneda constante. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo previsto en el artículo 11 del Estatuto de la Sociedad, un 0,5% de la ganancia del ejercicio debe ser distribuido en concepto de Bono de Participación en las Ganancias a los empleados, monto que se provisiona al cierre de cada período sobre el que se informa.

La Ley N° 27.430 estableció un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Por los resultados contables correspondientes a los años 2018 y siguientes la tasa de retención sobre la distribución de dividendos, en su caso ajustados por inflación, será del 7% o 13% según sea el período en el cual tales utilidades se generaron. La Ley N° 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública” y el Decreto N° 58/2019 que la promulgó, suspende ese cambio de tasas y mantiene la del 7%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. Ver nota 10.2 en relación a las últimas modificaciones de tasas del impuesto.

Asimismo, resultará de aplicación lo establecido por el cuarto párrafo del artículo 166 del Decreto 862/2019 a las futuras distribuciones de dividendos originados en la actualización de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 es decir, se podrían distribuir dichos dividendos libres de Impuesto de Igualación y del régimen de retención establecido por la ley 27.340 y sus modificatorias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

A continuación se detalla el impacto del ajuste por inflación sobre los saldos de las ganancias acumuladas y reservas facultativas pendientes de distribución:

Resultados distribuibles	Resultado del ejercicio ⁽¹⁾	Ajuste por inflación	Total distribuible ⁽³⁾
Anteriores al 31.12.17	—	9.409.075	9.409.075
Años 2018 a 2020 ⁽²⁾	4.085.988	5.191.698	9.277.686
Año 2021	1.539.132	—	1.539.132
	5.625.120	14.600.773	20.225.893

⁽¹⁾ En moneda de cierre de cada ejercicio

⁽²⁾ Neto de dividendos anticipados

⁽³⁾ Corresponde al saldo de la reserva facultativa y las ganancias acumuladas

La Asamblea Ordinaria de Accionistas tiene la intención de distribuir como dividendo entre sus accionistas las utilidades generadas, condicionado a los resultados de las proyecciones que periódicamente efectúa el Grupo y la necesidad de aportar recursos propios al financiamiento de proyectos de inversión, entre otras.

El 1 de septiembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 609/2019, mediante el cual se estableció la obligación de ingresar y/o negociar en el mercado de cambios el contravalor de la exportación de bienes y servicios, en las condiciones y plazos que establezca el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). Adicionalmente, el DNU dispuso que el BCRA establecerá los supuestos en que el acceso al mercado de cambios requerirá autorización previa, distinguiendo la situación de las personas humanas y las personas jurídicas, y también faculta a dicho Organismo a establecer las reglamentaciones que eviten prácticas y operaciones tendientes a eludir, a través de títulos públicos u otros instrumentos, las medidas establecidas en el propio Decreto.

Teniendo en cuenta lo antedicho, el BCRA dictó a partir del 1 de septiembre de 2019 la Comunicación “A” 6770, “A” 7030 modificada por las Comunicaciones “A” 7042, “A” 7052, “A” 7068, “A” 7079 y “A” 7080 en las que ordenó las siguientes medidas: i) para las exportaciones de bienes y/o servicios, se establecen plazos de 5 días para la liquidación de las divisas desde la fecha de cobro, ii) para la importación de bienes (en ciertos casos) y servicios, se requieren autorizaciones del BCRA para el pago, iii) para la constitución de activos externos, se requiere aprobación previa del BCRA, iv) se establecen ciertas medidas relacionadas con los desembolsos y cancelaciones de deudas financieras con el exterior, v) para el giro de utilidades y dividendos se requiere autorización previa del BCRA, vi) en todos los casos de acceso al mercado de cambios para el pago de deudas financieras o comerciales, se deberá demostrar que las mismas se encontraban declaradas en el Régimen Informativo del BCRA de la Comunicación “A” 6401, vii) la tenencia de activos externos líquidos disponibles a nombre del sujeto residente no debe exceder de USD 100.000 para acceder al Mercado Único Libre de Cambios (MULC), viii) que hasta el 30 de junio de 2020 la entidad cuente con una declaración jurada del cliente dejando constancia de que el monto total de los pagos asociados a sus importaciones de bienes cursados a través del mercado de cambios a partir del 1 de enero de 2020, incluido el pago cuyo curso se está solicitando, no supera en más del equivalente a USD 250.000 (doscientos cincuenta mil de dólares estadounidenses) al monto que surge de considerar: el monto por el cual el importador tendría acceso al mercado de cambio al computar las importaciones de bienes que constan a su nombre en el sistema SEPAIMPO y que fueron oficializadas entre el 1 de enero de 2020 y el día previo al acceso al mercado de cambios., ix) tope de USD 250.000 para pagos bajo concepto de anticipo de importación de bienes y x) para el acceso al MULC se deberá constatar que no se han realizado operaciones de compraventa de títulos valores con liquidación en moneda

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

extranjera dentro de los 90 días anteriores a la solicitud de acceso al MULC y se deberá comprometer a no realizarlas dentro de los 90 días siguientes a dicho acceso. Ver adicionalmente la Nota 19.1.

16.5 Evolución de Otras Reservas

	Reserva de diferencias de cambio por conversión		Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas por planes de beneficios definidos	Otras variaciones	Total
	Que no se reclasificará a resultados ⁽¹⁾	Que se reclasificará a resultados				
Saldo al 1 de enero de 2020	16.331.826	(492.064)	—	(65.533)	—	15.774.229
Resultados por diferencia de valuación de instrumentos derivados	—	—	134.984	—	—	134.984
Impuesto a las ganancias	—	—	(40.495)	(10.151)	—	(50.646)
Resultados actuariales por beneficios a los empleados	—	—	—	40.247	—	40.247
Diferencias de cambio por conversión	(674.953)	—	—	—	—	(674.953)
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias	—	260.789	—	—	—	260.789
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15.656.873	(231.275)	94.489	(35.437)	—	15.484.650
Resultados por diferencia de valuación de instrumentos derivados	—	—	(134.984)	—	—	(134.984)
Impuesto a las ganancias	—	—	39.249	—	—	39.249
Resultados actuariales por beneficios a los empleados	—	—	—	6.344	—	6.344
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias	—	(2.045.999)	—	—	—	(2.045.999)
Resultado por venta de participaciones en subsidiarias	—	—	—	—	(42.360)	(42.360)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	15.656.873	(2.277.274)	(1.246)	(29.093)	(42.360)	13.306.900

⁽¹⁾Incluye 106.731 y 31.619 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, atribuible a terceros no controlantes.

NOTA 17 - PASIVOS POR COMPENSACIONES Y BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Grupo otorga diferentes planes de beneficio post empleo a parte de sus trabajadores activos, de acuerdo a los convenios colectivos de trabajo aplicables y consisten en beneficios por años de servicio (otorgados a todos los empleados al cumplir determinada cantidad de años de servicio), beneficios por jubilación ordinaria (otorgados a todos los empleados al momento de obtener la jubilación ordinaria del Sistema Integrado Previsional Argentino) y por fallecimiento, que se han clasificado como de beneficios definidos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
 C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
 Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
 Síndico Titular
 Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
 Presidente

La composición del saldo es la siguiente:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Beneficios por antigüedad y retiro	296.972	283.747
Total no corriente	296.972	283.747
Provisiones para bonos al personal y vacaciones	718.211	761.454
Remuneraciones	64.431	75.856
Beneficios por antigüedad y retiro	21.265	28.294
Cargas sociales a pagar	22.379	25.702
Total corriente	826.286	891.306
Total	1.123.258	1.175.053

17.1 Valor Presente de las Obligaciones por beneficios a largo plazo

El movimiento de las obligaciones por prestaciones definidas es el siguiente:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Saldo al inicio del ejercicio	312.041	299.880
Costo del servicio corriente ^(*)	24.835	25.099
Costo por intereses ^(**)	135.421	122.916
(Ganancias) pérdidas actuariales - Supuestos Financieros	(7.467)	(40.253)
Contribuciones pagadas	(2.786)	(3.509)
Diferencia de cambio	1.096	1.652
Diferencia de conversión	(3.196)	(1.123)
RECPAM	(141.707)	(92.621)
Saldo al cierre del ejercicio	318.237	312.041

^(*) Imputado a “costo de ventas” o “gastos de administración”, según corresponda, en el estado de resultados integrales.

^(**) Imputado a “resultados financieros” en el estado de resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

17.2 Otras Revelaciones
(a) Supuestos actuariales:

Los siguientes son los supuestos utilizados en el cálculo actuarial:

Principales supuestos actuariales utilizados	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Tasa de descuento nominal utilizada	57,41%	57,09%
Tasa promedio rotación de personal		
Para personal dentro de convenio	0.29%	0.29%
Para personal fuera de convenio	3.80%	3.80%
Tasa esperada de incrementos salariales en términos reales	1.00%	1.00%
Tabla de mortalidad	80% CSO '80 ANB	

(b) Otros aspectos relevantes:

Los criterios actuariales son los siguientes:

Datos relevantes del personal	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Edad promedio de los empleados	44	43
Años promedio de servicio del personal	14	13
Vida esperada promedio de los planes (años)	15	16

(c) Sensibilización:

Al 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad del valor del total de las obligaciones post empleo genera los siguientes efectos:

Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	Disminución de 1%	Incremento de 1%
Sensibilización de la tasa de descuento	19.861	(17.949)
Sensibilización del aumento de los salarios	(5.799)	5.962

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 18 - PROVISIONES

Los saldos de provisiones son los siguientes:

No corrientes	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Provisión de reclamaciones legales	221.977	225.641
Costos de desmantelamiento	28.517	42.056
Otras provisiones	1.027	—
Total	251.521	267.697

Movimiento de provisiones

Saldo al 1 de enero de 2020	223.408
Aumentos del ejercicio (*)	113.732
Otros movimientos	(1.426)
Diferencia de conversión	12.798
RECPAM	(80.815)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	267.697
Aumentos del ejercicio (*)	92.306
Otros movimientos	1.027
Diferencia de conversión	(19.947)
RECPAM	(89.562)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	251.521

(*) Imputado a “Otros ingresos y egresos” en el estado de resultados integrales consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 19 - PASIVOS FINANCIEROS
19.1 Composición del rubro

Los saldos son los siguientes:

	Corrientes		No Corrientes	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Obligaciones Negociables ^(a)	920.965	1.228.822	28.348.428	37.836.287
Préstamos bancarios ^(b)	2.184.453	6.342.054	3.217.495	5.061.941
Préstamo con CAMMESA ^(c)	—	—	—	2.476.656
Instrumentos Derivados	—	95.247	—	—
Arrendamientos financieros (Nota 7.1)	4.576	4.986	—	—
Total	3.109.994	7.671.109	31.565.923	45.374.884

Con fecha 15 de septiembre de 2020, el BCRA dictó la Comunicación “A” 7106 mediante la cual dispuso que quienes registren vencimientos de capital programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021 por endeudamientos financieros con el exterior del sector privado no financiero, como el Grupo, con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor, o emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera; deberán presentar ante el BCRA un detalle del Plan de refinanciamiento, siguiendo los criterios establecidos por dicha Comunicación. Estas medidas afectaron a los préstamos financieros con Citibank New York y Goldman Sachs, con vencimientos de capital a esa fecha por USD 26.666.667 millones hasta el 31 de marzo 2021, y USD 20.000.000 que se encontraba garantizado en su totalidad por fondos depositados en una cuenta en dólares en New York, mediante contrato de prenda otorgado a favor de Goldman Sachs. El Grupo firmó con fecha 16 de noviembre de 2020 la adenda al Préstamo con Citibank New York, para adecuar los vencimientos de las próximas 2 cuotas a la normativa de referencia. Con fecha 9 de febrero de 2021 se firmó una adenda por la cual se reestructuró el pago del préstamo con Goldman Sachs en dos cuotas, la primera venciendo el 12 de febrero de 2021 por USD 8 millones (cancelada en dicha fecha) y los USD 12 millones restantes con vencimiento el 12 de febrero de 2023. Mediante la Comunicación A7230 emitida por el BCRA el día 25 de febrero de 2021, se estableció que lo indicado en el punto 7 de la mencionada Comunicación A 7106 se hace extensible a quienes registren vencimientos de capital programados entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 por los endeudamientos detallados en dicha norma (posteriormente pospuesto hasta el 30 de junio de 2022). Debido a esto el Citibank New York aceptó con fecha 6 de abril de 2021 la segunda adenda al Préstamo, para adecuar los vencimientos desde el 1 de abril de 2021 en adelante, cumpliendo con la nueva normativa de referencia.

(a) Obligaciones Negociables

En el marco de su programa de obligaciones negociables, el 26 de enero de 2017 AAG procedió a la colocación de Obligaciones Negociables de la Clase A con vencimiento el 2 de febrero de 2024 a una tasa fija de 7,75% por un valor nominal de USD 300.000.000 con pago de intereses en forma semestral el 2 de febrero y 2 de agosto de cada año. El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento. Ver detalle de compromisos financieros asumidos en la Nota 27.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

Durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2021 el Grupo ha recomprado sus obligaciones en el mercado local por un valor nominal de USD 22.500.000.

Serie	Moneda	Tasa Nominal Anual	Año Vencimiento	Corrientes		No corrientes	
				31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Clase A	USD	7,75%	2024	920.965	1.228.822	28.348.428	37.836.287
				920.965	1.228.822	28.348.428	37.836.287

(b) Préstamos bancarios

	Moneda	Tasa Anual Nominal / Efectiva	Corrientes		No corrientes	
			31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Citibank New York ⁽¹⁾	USD	5,35%	676.687	2.001.175	—	824.030
ICBC Argentina ⁽²⁾	USD	5,81%	1.494.533	1.797.205	1.987.386	4.237.911
Goldman Sachs ⁽³⁾	USD	1,90%	3.195	2.543.674	1.230.109	—
Acuerdo de giro en descubiertos en cuenta corriente	ARS	43,42%	10.038	—	—	—
Total			2.184.453	6.342.054	3.217.495	5.061.941

⁽¹⁾ El préstamo consta de 4 cuotas pendientes pagaderas mensualmente. Tasa LIBOR 3 meses más spread de 5,20%.

⁽²⁾ El préstamo consta de 5 cuotas de capital pendientes crecientes pagaderas trimestralmente. Tasa LIBOR 3 meses más spread de 5,50%.

⁽³⁾ Préstamo con vencimiento original el 12 de agosto de 2020 con tasa LIBOR 3 meses más spread de 1,75%. El 3 de agosto de 2020 se pagó el fee de USD 40.000 necesario para extender el plazo de vencimiento por otros seis meses al 12 de febrero de 2021. Con fecha 9 de febrero de 2021 se firmó una adenda por la cual se re-estructuró el pago del préstamo en dos cuotas, la primera venciendo el 12 de febrero de 2021 por USD 8 millones (cancelada al cierre del ejercicio) y los USD 12 millones restantes con vencimiento el 12 de febrero de 2023. La tasa luego de la restructuración es variable (Adjusted Eurodollar Rate) + 1,75% de margen.

(c) Préstamo con CAMMESA

	Moneda	Tasa Anual Nominal / Efectiva	No Corrientes	
			31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Incremento de disponibilidad de generación térmica	ARS	33,11%	—	2.476.656
Total			—	2.476.656

El Préstamo con CAMMESA fue compensado en su totalidad con parte de los créditos asociados a Remuneración adicional Fideicomiso. Ver nota 3.d.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
 C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
 Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
 Síndico Titular
 Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
 Presidente

19.2 Evolución de las deudas que devengan interés y derivados

	Al inicio del ejercicio	Salida de efectivo ⁽²⁾	Ingresos de efectivo ⁽³⁾	Cambios distintos al efectivo				Al finalizar el ejercicio
				Otros ⁽¹⁾	Derivados de cobertura	Intereses devengados	Conversión / Diferencia de cambio / RECPAM	
No Corrientes								
Obligaciones Negociables	37.836.287	(4.206.120)	—	1.827.575	—	63.854	(7.173.168)	28.348.428
Préstamos CAMMESA	2.476.656	—	—	(2.230.561)	—	466.788	(712.883)	—
Préstamos bancarios	5.061.941	(5.491)	—	(917.061)	—	12.275	(934.169)	3.217.495
Total no corrientes	45.374.884	(4.211.611)	—	(1.320.047)	—	542.917	(8.820.220)	31.565.923
Corrientes								
Obligaciones Negociables	1.228.822	(2.820.998)	—	—	—	2.593.635	(80.494)	920.965
Arrendamientos financieros	4.986	(5.163)	—	4.928	—	275	(450)	4.576
Instrumentos derivados	95.247	(183.580)	—	—	88.333	—	—	—
Préstamos bancarios	6.342.054	(8.827.114)	3.976.340	917.061	—	1.206.790	(1.430.678)	2.184.453
Total corrientes	7.671.109	(11.836.855)	3.976.340	921.989	88.333	3.800.700	(1.511.622)	3.109.994
Total 2021	53.045.993	(16.048.466)	3.976.340	(398.058)	88.333	4.343.617	(10.331.842)	34.675.917
Total 2020	50.262.388	(18.176.520)	15.096.190	—	385.768	5.349.027	123.724	53.040.577

⁽¹⁾ Incluye movimientos por reclasificaciones de no corriente a corriente (netas), compensación del Préstamo CAMMESA no corriente y resultado por cancelación anticipada parcial de Obligaciones Negociables.

⁽²⁾ Incluye salidas de efectivo por cobertura clasificadas en actividades operativas.

⁽³⁾ Incluye el ingreso de fondos proveniente de descubiertos bancarios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Incluye el ingreso de fondos en febrero de 2020 correspondiente a las obligaciones negociables clase B, C y D, canceladas en noviembre de 2020 y el préstamo con Goldman Sachs obtenido en febrero de 2020.

NOTA 20 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de los saldos es la siguiente:

	Corrientes	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Acreedores comerciales	2.353.328	1.404.428
Diversos	1.245	5.199
Total	2.354.573	1.409.627

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

NOTA 21 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS
21.1 Instrumentos Financieros por Categoría

La clasificación de activos financieros se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2021	Efectivo y equivalentes al efectivo	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambios en resultado	Total
			Nivel 1	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	—	65.149	—	65.149
Otros activos financieros	—	1.242.904	—	1.242.904
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾	—	27.649.875	—	27.649.875
Efectivo y equivalentes al efectivo	216.920	1.370.353	3.313.028	4.900.301
Total	216.920	30.328.281	3.313.028	33.858.229

⁽¹⁾ Incluye provisión de incobrables.

31 de diciembre de 2020	Efectivo y equivalentes al efectivo	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambios en resultado	Total
			Nivel 1	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	—	38.268	—	38.268
Otros activos financieros	—	2.549.598	—	2.549.598
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾	—	40.200.980	—	40.200.980
Efectivo y equivalentes al efectivo	757.665	932.809	2.510.577	4.201.051
Total	757.665	43.721.655	2.510.577	46.989.897

⁽¹⁾ Incluye provisión de incobrables.

La clasificación de pasivos financieros se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2021	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	985.641	985.641
Pasivos financieros	34.675.917	34.675.917
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.354.573	2.354.573
Total	38.016.131	38.016.131

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

31 de diciembre de 2020	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	
		Nivel 3	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.487.032	—	1.487.032
Pasivos financieros	52.950.746	95.247	53.045.993
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.409.627	—	1.409.627
Total	55.847.405	95.247	55.942.652

21.2 Valor razonable

a. Jerarquía del Valor Razonable de Instrumentos Financieros.

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, no se basan en información observable del mercado.

Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y suposiciones:

- Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- El valor razonable de los fondos comunes de inversión, títulos y los bonos con cotización se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa (Nivel 1).
- Los instrumentos financieros registrados en Pasivos Financieros, que corresponden a Préstamos que Devengan Intereses, presentan diferencias entre su valor de libros y su valor razonable debido principalmente a las fluctuaciones de tipo de cambio (dólar estadounidense), y tasas de interés de mercado.

La metodología de cálculo corresponde al valor presente de los flujos futuros de la deuda descontados utilizando una curva de rendimiento. Para efectos del cálculo del valor presente, se utilizan supuestos tales como moneda de la deuda, calificación crediticia del instrumento, calificación crediticia del Grupo. Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2021 clasifican en el Nivel 2 de la Jerarquía del Valor Razonable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

El siguiente cuadro presenta el valor libros y valor razonable de los préstamos que devengan intereses:

	Valor Libros	Valor Razonable
31 de diciembre de 2021	34.671.341	29.619.606
31 de diciembre de 2020	52.945.760	40.761.423

21.3 Instrumentos Derivados

Los derivados financieros de AES Argentina Generación correspondían fundamentalmente a operaciones contratadas con la intención de cubrir la volatilidad del peso argentino debido a que las operaciones están en dicha moneda y ciertos pasivos en dólares estadounidenses.

El Grupo, siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza contrataciones de derivados de forward de moneda con el fin de reducir la variabilidad anticipada de los flujos de caja futuros del subyacente cubierto.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene saldos por instrumentos derivados.

Valoración de Instrumentos Derivados

El Grupo utiliza el sistema FIS Treasury and Risk Manager - Quantum para el cálculo del valor razonable de los forward de moneda. Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a) Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas.
- b) Tasas de descuento como tasas libres de riesgo, spread soberanos y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c) Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes del mercado.

Forward de moneda

Se utilizan los precios forward de mercado observable y luego se descuentan los flujos de acuerdo a una tasa de interés representativa para calcular el valor razonable de los forward de tipo de cambio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

Cartera de instrumentos derivados
(a) Instrumentos designados para contabilidad de cobertura de flujos de caja
(a.1) Forward de Moneda

Pasivo			Corrientes	
Instrumentos derivados	Banco contraparte	Clasificación	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Forward de moneda	ICBC / Itaú / Patagonia	Cobertura de flujo de Caja	—	95.247

En mayo, junio y julio de 2020, el Grupo celebró contratos forward de moneda con el Industrial and Commercial Bank of China S.A., Banco Itaú Argentina S.A. y Banco Patagonia, por un valor nominal total de 3.399, 3.095 y 266 millones de pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 dichos contratos han vencido y no se han celebrado nuevos contratos de esta naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no contaba con ineffectividades por la cobertura de flujo de caja, por lo cual el total del efecto de la variación en el valor razonable de los derivados se imputa al Estado del Resultado Integral.

21.4 Acuerdos de Compensación Global

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no cuenta con instrumentos derivados que sean sujetos a acuerdos de compensación global (“Master Netting Agreements”) donde haya un derecho contractual de compensar los activos y pasivos bajo estos instrumentos financieros.

NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Remuneración por energía ⁽¹⁾	19.726.122	12.640.795
Remuneración por potencia ⁽¹⁾	9.732.698	11.633.899
Ventas de energía y capacidad bajo contratos ⁽²⁾	4.678.877	3.312.391
Otros ingresos	290.210	416.722
Total	34.427.907	28.003.807

⁽¹⁾ Incluye los conceptos de energía generada y operada y potencia vigentes de acuerdo con la remuneración prevista por las resoluciones 1037/2021, 440/2021, 31/2020 y 1/2019 según corresponda, así como otros conceptos establecidos por resoluciones anteriores vigentes.

⁽²⁾ Incluye ventas de energía renovable bajo contrato Renovar con CAMMESA y contratos del Mercado a Término (clientes industriales).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

NOTA 23 - COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES
23.1 Gastos por naturaleza

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de operación clasificados en las siguientes líneas del estado de resultados integrales: "Costo de ventas", "Gastos de comercialización" y "Gastos de administración":

El detalle por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021			Total
	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	
Combustibles utilizados para generación, netos	10.802.411	—	—	10.802.411
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	3.861.117	188.131	—	4.049.248
Remuneraciones, cargas sociales y otros gastos de personal	1.919.430	323.788	119.459	2.362.677
Gastos de operación y mantenimiento	2.552.545	—	—	2.552.545
Seguros	2.213.227	—	—	2.213.227
Impuestos, tasas y contribuciones	—	521.552	463.379	984.931
Servicios profesionales con entidades relacionadas	149.891	709.062	—	858.953
Amortización de activos intangibles	488.100	—	—	488.100
Honorarios y retribuciones a terceros	38.768	355.752	19.390	413.910
Incobrables	—	—	390.865	390.865
Canon y regalías	195.261	—	—	195.261
Materiales y suministros varios	113.379	—	—	113.379
Otros cargos del mercado	97.129	—	—	97.129
Costos de transmisión	88.177	—	—	88.177
Compras de energía y potencia	70.025	—	—	70.025
Servicios de seguridad	69.017	—	—	69.017
Usufructo de campos	46.377	—	—	46.377
Gastos de oficina y comunicaciones	3.160	40.351	6	43.517
Gastos de viaje, movilidad y transporte	27.257	7.806	499	35.562
Regulación de frecuencia	29.102	—	—	29.102
Gastos de limpieza	14.139	—	—	14.139
Diversos	33.660	27.419	10	61.089
Total	22.812.172	2.173.861	993.608	25.979.641

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

El detalle por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			Total
	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	
Combustibles utilizados para generación	4.070.893	—	—	4.070.893
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	3.737.353	211.141	—	3.948.494
Remuneraciones, cargas sociales y otros gastos de personal	1.873.674	380.165	146.414	2.400.253
Seguros	1.659.121	—	—	1.659.121
Incobrables	—	—	2.271.733	2.271.733
Gastos de operación y mantenimiento	1.783.384	—	—	1.783.384
Impuestos, tasas y contribuciones	—	513.729	504.296	1.018.025
Amortización de activos intangibles	557.244	—	—	557.244
Canon y regalías	361.986	—	—	361.986
Servicios profesionales con entidades relacionadas	184.678	644.089	—	828.767
Honorarios y retribuciones a terceros	104.692	460.406	13.410	578.508
Costos de transmisión	137.675	—	—	137.675
Servicios de seguridad	87.906	—	—	87.906
Gastos operador - entidades relacionadas	—	—	—	—
Compras de energía y potencia	86.964	—	—	86.964
Otros cargos del mercado	82.152	—	—	82.152
Materiales y suministros varios	65.681	—	—	65.681
Gastos de oficina y comunicaciones	5.779	34.845	—	40.624
Gastos de viaje, movilidad y transporte	21.749	15.582	1.970	39.301
Regulación de frecuencia	25.214	—	—	25.214
Gastos de limpieza	14.655	—	—	14.655
Usufructo de campos	20.658	—	—	20.658
Diversos	59.521	26.281	13	85.815
Total	14.940.979	2.286.238	2.937.836	20.165.053

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

23.2 Remuneraciones, cargas sociales y gastos de personal

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Sueldos y salarios ⁽¹⁾	1.852.884	1.808.248
Beneficios a corto plazo a los empleados ⁽¹⁾	377.687	481.696
Beneficios por terminación de relación laboral	40.382	17.691
Otros beneficios a largo plazo	20.454	25.711
Otros gastos de personal	71.270	66.907
Total	2.362.677	2.400.253

⁽¹⁾Incluye cargas sociales.

NOTA 24 - RESULTADOS FINANCIEROS

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Intereses generados por activos financieros	4.182.120	4.167.940
Intereses ganados con sociedades relacionadas	1.304	—
Otros ingresos financieros	1.443.963	958.710
Total ingresos financieros	5.627.387	5.126.650
Intereses por deudas financieras	(4.302.722)	(5.138.347)
Intereses por deudas impositivas	(14.531)	(80.036)
Intereses por deudas comerciales	(23.028)	(23.431)
Pérdida por recompra parcial de obligaciones negociables	(1.827.575)	—
Costo por intereses por obligación por beneficios a largo plazo	(135.421)	(122.916)
Total gastos financieros	(6.303.277)	(5.364.730)
Diferencia de cambio generada por activos	8.371.644	17.166.163
Diferencia de cambio generada por pasivos	(7.154.366)	(15.778.138)
Instrumentos derivados financieros	(183.580)	(968.273)
Total diferencia de cambio	1.033.698	419.752
RECPAM	(6.156.061)	(2.988.530)
Total resultado financiero	(5.798.253)	(2.806.858)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

NOTA 25 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Ganancia (Pérdida)	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Condonación de deuda	—	151.545
Resultados por acuerdos conciliatorios	45.864	84.181
Resultado por venta de activos	227	87.104
Resultados baja de propiedades, plantas y equipos	(20.978)	(2.379)
Responsables sustitutos sobre bienes personales	(75.920)	(34.030)
Cargo neto por provisión de reclamaciones legales	(85.897)	(108.919)
Diversos	51.291	68.482
Total	(85.413)	245.984

NOTA 26 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio	1.539.132	3.138.140
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	1.539.132	3.138.140
Promedio ponderado de número de acciones, básico	11.525.267.740	11.525.267.740
Ganancia básica y diluida por acción en pesos	0,134	0,272

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 27 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
27.1 Compromisos Financieros
Emisión Obligaciones Negociables local y bajo regulación 144A

En enero de 2017, AES Argentina completó la emisión de una Obligación Negociable (ONs) con interés al 7.750% con vencimiento en 2024 por un total de US\$300.000.000. La emisión se realizó con el fin de cancelar la deuda EPC con Sojitz Corporation, cancelar préstamos financieros, cubrir necesidades de capital de trabajo y realizar inversiones en activos físicos en Argentina. De acuerdo a las obligaciones establecidas en el suplemento de precio de la emisión, la Compañía debe cumplir trimestralmente con limitaciones en relación a incurrir en endeudamiento adicional, pagar dividendos o realizar otras distribuciones o reducción de capital, hacer préstamos e inversiones y vender activos, excepto que se cumplan ciertos indicadores una vez dado efecto a estas transacciones.

Si ocurre un evento de incumplimiento entonces el principal no pagado y los intereses devengados y no pagados serán inmediatamente exigibles y pagaderos sin ninguna declaración u otro acto de los tenedores, excepto según se explicita en la continuación donde se requerirá una notificación por escrito a la Sociedad desde el Fideicomisario o de los Titulares de al menos 25% de los bonos pendientes.

Eventos de incumplimiento:

- Incumpliendo en el pago del principal de deuda a su vencimiento, en cualquier bono, incluyendo el incumplimiento de realizar el pago requerido para comprar los bonos ofrecidos de acuerdo con un reembolso opcional, una oferta de cambio de control o una oferta de venta de activos.
- Incumplimiento en el pago de intereses o importes adicionales si dicho incumplimiento continúa por un período de 30 días;
- El incumplimiento de efectuar o cumplir con cualquiera de las disposiciones relacionadas con ciertos covenants por Fusión, Consolidación y Venta de Activos;
- El hecho de que la Sociedad o cualquier subsidiaria no cumpla con cualquier otro pacto, acuerdo u obligación contenido en las ONs, por 60 días o más después del envío de una notificación por escrito a la Sociedad desde el Fideicomisario o de los Titulares de al menos 25% de los bonos pendientes;
- Incumplimiento de la Sociedad o cualquier subsidiaria bajo cualquier Endeudamiento;
- Con respecto a La Sociedad o cualquier subsidiaria, cualquier sentencia final u orden final por el pago de dinero de más de US\$ 25 millones es pagada por la Sociedad y tal decisión final u orden final permanece insatisfecha por un período de 60 días después de que dicha sentencia sea definitiva y no sea susceptible de apelación;
- Eventos de quiebra que afecten a la Sociedad o una de sus subsidiarias;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

Al 31 de diciembre de 2021, AES Argentina Generación se encuentra en cumplimiento de las limitaciones y condiciones descritas en el contrato de crédito de las obligaciones negociables.

27.2 Contingencias

Juicios y reclamos laborales

El Grupo está sujeto a distintas leyes, reglamentaciones y prácticas comerciales. En el curso ordinario de sus negocios, el Grupo está sujeto a determinados pasivos contingentes respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos existentes o potenciales, incluyendo los que involucran asuntos impositivos, laborales, de seguridad social, administrativos, civiles, y otros. El Grupo reconoce los pasivos cuando es probable que se incurran costos futuros y pueda estimarlos razonablemente. El Grupo basa sus estimaciones en base al avance de los asuntos, estimaciones de los resultados de controversias y experiencia en asesoramiento jurídico en disputas, litigios y conciliaciones. A medida que se obtenga mayor certeza sobre estos pasivos o haya más información disponible, el Grupo tal vez deba modificar sus estimaciones de desembolsos futuros, los que podrán tener un efecto material sobre los resultados de sus operaciones y su situación financiera o liquidez.

Asimismo, el Grupo es parte de diversos procedimientos judiciales, incluyendo juicios fiscales, laborales, civiles, administrativos y otros juicios. En ciertos casos, el Grupo no constituyó ninguna provisión en base a la información evaluada a la fecha. En opinión de la gerencia, la resolución en última instancia de cualquier cuestión pendiente o posible, ya sea a nivel individual o colectivo, no tendrá un efecto adverso importante sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo. Ninguna de las cuestiones pendientes, que se encuentran bajo esta situación, se consideran significativas para el Grupo.

27.3 Otros compromisos y contratos relevantes

a- Acuerdos de suministro eléctrico con fuente de energía renovable

El Grupo ha celebrado acuerdos de suministro eléctrico con fuente de energía renovable que entraron en vigencia a partir del año 2020 por una demanda contratada anual de 543 GWh/año y que son abastecidos con la generación de fuente renovable de los proyectos de las subsidiarias EASA y VN. Dichos acuerdos establecen penalidades en caso de incumplimientos, las cuales deben ser reclamadas por los clientes en caso de corresponder. A la fecha no han surgido reclamos significativos en relación a esta cuestión.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F. T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

b- Compromisos (Covenants) por el préstamo tomado por Vientos Neuquinos con el Banco Industrial and Comercial Bank of China Argentina ("ICBC")

Se destacan los siguientes compromisos asumidos y se agrega el estado de cumplimiento al cierre del presente ejercicio.

- a. El garante (AAG) se compromete a mantener durante toda la vida del préstamo un patrimonio mínimo de 7.500 millones.
- b. El garante (AAG) se compromete a mantener durante toda la vida del préstamo un Ratio de EBITDA ajustado consolidado (LTM) sobre intereses financieros consolidados mayor a 3. Al cierre del presente ejercicio el valor del Ratio calculado asciende a 3,18.
- c. El garante (AAG) se compromete a mantener durante toda la vida del préstamo un Ratio de Deuda Financiera Consolidada sobre EBITDA Ajustado Consolidado menor o igual a 3 hasta junio de 2020 y a 2,75 en adelante. Al cierre del presente ejercicio el valor del Ratio calculado asciende a 1,77.

Según disposiciones contractuales el EBITDA a computar se calcula tomando como base el período de 12 meses inmediato anterior a la fecha de los estados financieros y en dólares estadounidenses considerando el promedio de los tipos de cambio publicados por el Banco de la Nación Argentina.

Los compromisos descriptos en a, b y c se encuentran cumplidos a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

c- Compromisos (Covenants) por el préstamo tomado por AES Argentina Generación con Citibank

Se destacan los siguientes compromisos asumidos y se agrega el estado de cumplimiento al cierre del presente ejercicio.

- a. AAG se compromete a mantener durante toda la vida del préstamo Activos tangibles mínimos de 7.500 millones.
- b. AAG se compromete a mantener un Ratio de EBITDA ajustado Consolidado sobre los intereses de deuda totales no menor a 3. Al cierre del presente ejercicio el valor del Ratio calculado asciende a 3,18.
- c. AAG se compromete a mantener un Ratio Deuda a EBITDA ajustado no mayor a 3 hasta junio de 2020 y no mayor a 2,75 desde julio de 2020. Al cierre del presente ejercicio el valor del Ratio calculado asciende a 1,77.

Según disposiciones contractuales el EBITDA a computar se calcula tomando como base el período de 12 meses inmediato anterior a la fecha de los estados financieros y en dólares estadounidenses considerando el promedio de los tipos de cambio publicados por el Banco de la Nación Argentina.

Los compromisos descriptos en a, b y c se encuentran cumplidos a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 28 - GARANTÍAS**Garantías Otorgadas****A. Garantías del contrato de Ampliación de capacidad de almacenamiento de combustibles líquidos**

La Sociedad posee una garantía para el fiel cumplimiento de la obligación de aplicar los fondos provistos por CAMMESA a la ejecución de las obras descriptas, la cesión en forma irrevocable por parte de la Sociedad a CAMMESA de sus créditos actuales y futuros, devengados y a devengarse con motivo de las operaciones realizadas y a realizarse por la Sociedad en el MEM hasta la suma del financiamiento. Esta cesión no incluye los créditos actuales y futuros devengados y a devengarse a favor de la Sociedad correspondientes a la planta denominada AES Paraná.

La garantía antes mencionada quedará sin efecto en forma automática una vez producida la habilitación legal de dichas obras, a través de un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que así lo disponga, lo cual no ha ocurrido a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, las condiciones para operar el muelle se encuentran dadas y la Sociedad cuenta con una habilitación provisoria para hacerlo, expedida por la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, vigente hasta tanto sea otorgada la correspondiente habilitación legal.

B. Garantías para el préstamo otorgado a Vientos Neuquinos

AES Argentina Generación ha otorgado garantía corporativa al ICBC, para hacer frente, en caso de incumplimiento, a las obligaciones garantizadas que surgen del contrato de préstamo de fecha 3 de mayo de 2019 por 50 millones de dólares contraído por la subsidiaria Vientos Neuquinos I S.A.

C. Garantías para el préstamo con Goldman Sachs

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros AES Argentina Generación mantiene la suma de 12 millones de dólares estadounidenses en concepto de garantía por el préstamo otorgado por dicha entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 29 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA DEL PESO O CON CLÁUSULA DE AJUSTE

Rubro	Moneda extranjera/ Cláusula de ajuste		Tipo de cambio	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
	Detalle	Monto			
Créditos FONINVEMEM y acuerdo generadores	(1)	139.097	102,72	14.288.082	22.791.788
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	USD	18	102,72	1.808	—
Otros activos financieros	USD	12.100	102,72	1.242.904	—
Total activo no corriente				15.532.794	22.791.788
Créditos FONINVEMEM y acuerdo generadores	(1)	40.711	102,72	4.181.878	5.160.405
Intereses FONINVEMEM y acuerdo generadores	USD	1.524	102,72	156.517	236.738
Créditos Renovar	USD	2.248	102,72	230.916	307.337
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	USD	406	102,72	41.721	24.478
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	4.648	102,72	477.453	516.517
Otros activos financieros	USD	—	102,72	—	2.549.598
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	1.844	102,72	189.458	2.782.167
Total activo corriente				5.277.943	11.577.240
Total activo				20.810.737	34.369.028
Provisiones	USD	288	102,72	29.544	42.056
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	USD	342	102,72	35.170	46.330
Pasivos financieros	USD	308.848	102,72	31.724.827	43.137.412
Total pasivo no corriente				31.789.541	43.225.798
Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados	USD	—	102,72	—	270
Pasivos financieros	USD	30.040	102,72	3.085.733	7.570.876
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	USD	21.644	102,72	2.223.259	676.442
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	EUR	333	114,36	38.048	4.812
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	USD	5.860	102,72	601.903	1.092.925
Total pasivo corriente				5.948.943	9.345.325
Total pasivo				37.738.484	52.571.123

⁽¹⁾ Los créditos de Acuerdo generadores se actualizan de acuerdo con la variación de la cotización del dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 30 - PLAZOS DE CANCELACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

	Vencido	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Mayor a un año	Total
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	—	—	—	—	—	5.845	5.845
Otros activos financieros	—	—	—	—	—	1.242.904	1.242.904
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	16.804.288	16.804.288
Activos por impuestos	—	—	—	—	—	373.114	373.114
ACTIVOS CORRIENTES							
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	—	30.782	28.522	—	—	—	59.304
Activos por impuestos	—	1.452.713	789.386	322.255	515.913	—	3.080.267
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	—	7.665.719	1.059.956	1.059.956	1.059.956	—	10.845.587
PASIVOS NO CORRIENTES							
Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados	—	—	—	—	—	296.972	296.972
Pasivos por impuestos	—	—	—	—	—	424.158	424.158
Provisiones	—	—	—	—	—	251.521	251.521
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	—	—	—	—	—	35.504	35.504
Pasivos financieros	—	—	—	—	—	31.565.923	31.565.923
PASIVOS CORRIENTES							
Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados	—	826.286	—	—	—	—	826.286
Pasivos por impuestos	—	113.292	60.280	—	—	—	173.572
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	269.953	430.800	11.172	—	238.212	—	950.137
Pasivos financieros	—	1.521.927	529.466	529.502	529.099	—	3.109.994
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	34.805	2.319.768	—	—	—	—	2.354.573

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

NOTA 31 - LIBROS CONTABLES SOCIETARIOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

Debido a razones de índole administrativa, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, AES Argentina Generación S.A. no ha transcrito al libro Inventarios y Balances los estados financieros y demás documentación pertinente correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y se encuentran en proceso de generación los registros contables (libro diario) llevados por medios ópticos correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2021.

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV (RG N° 629), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Registro de Asistencia a Asambleas, Registro de Acciones y Actas de Comisión Fiscalizadora) así como también los registros contables legales (libro Diario y Subdiarios, llevados por medios ópticos e Inventarios y Balances) correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, se encuentran resguardados en la sede social del Grupo, ubicada en la calle Román A. Subiza (ex Rivadavia) 1960 - San Nicolás de los Arroyos - Provincia de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente

**RESEÑA INFORMATIVA POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021, 2020, 2019 y 2018**

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 del Capítulo III, Título IV, del Nuevo Texto Ordenado de la Comisión Nacional de Valores (CNV) sobre normas relativas a la forma de presentación de los Estados Financieros ante ese Organismo, el Directorio informa:

1. Comentarios generales sobre la actividad del Grupo (Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 se han producido ingresos de actividades ordinarias por miles de pesos 34.427.907. La Ganancia Bruta obtenida en el ejercicio bajo análisis, ascendió a miles de pesos 11.615.735 (34% sobre los ingresos netos de actividades ordinarias). La ganancia neta del ejercicio fue de miles de pesos 1.532.330.

Durante el 2020, tanto el Parque Eólico Vientos Bonaerenses y el Parque Eólico Vientos Neuquinos, ambos con 100MW de capacidad instalada, obtuvieron sus habilitaciones comerciales. Durante el año 2021 se consolidaron las operaciones de las compañías renovables, llegando a generar 790 GWh a Diciembre 2021, en comparación con 547 GWh a Diciembre 2020.

2. Información contable resumida

a. Estructura patrimonial comparativa al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y 2018

	<u>31 de diciembre 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	<i>(en miles de pesos)</i>			
ACTIVOS				
Activo no corriente	67.080.468	87.448.147	86.008.984	68.990.339
Activo corriente	23.593.094	23.657.305	25.553.723	37.561.973
Total activo	90.673.562	111.105.452	111.562.707	106.552.312
PATRIMONIO TOTAL	47.383.729	48.122.750	45.409.810	45.368.162
PASIVOS				
Pasivo no corriente	35.875.271	51.050.947	54.314.615	51.327.619
Pasivo corriente	7.414.562	11.931.755	11.838.282	9.856.531
Total pasivo	43.289.833	62.982.702	66.152.897	61.184.150
Total pasivo y patrimonio	90.673.562	111.105.452	111.562.707	106.552.312

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

b. Estructura de resultados comparativa al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y 2018

	2021	2020	2019	2018
	<i>(en miles de pesos)</i>			
Resultado operativo	8.362.853	8.084.738	11.293.874	14.912.293
Ingresos financieros	5.627.387	5.126.650	6.840.801	5.276.056
Gastos financieros	(6.303.277)	(5.364.730)	(4.595.994)	(3.636.149)
Diferencia de cambio	1.033.698	419.752	(4.378.687)	(4.873.364)
RECPAM	(6.156.061)	(2.988.530)	—	—
Resultado inversiones en otras sociedades	86.006	115.212	251.929	474.438
Ganancia antes de impuestos	2.650.606	5.393.092	9.411.923	12.153.274
Impuesto a las ganancias	(1.118.276)	(2.255.541)	461.735	(7.244.090)
Ganancia neta del ejercicio	1.532.330	3.137.551	9.873.658	4.909.184
Otro resultado integral del ejercicio	(2.177.750)	(289.579)	3.422.763	12.335.138
Resultado integral neto del ejercicio	(645.420)	2.847.972	13.296.421	17.244.322

c. Estructura de Flujos de efectivo comparativa al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y 2018

	2021	2020	2019	2018
	<i>(en miles de pesos)</i>			
Flujos procedentes de las actividades de operación	11.639.678	12.088.715	13.635.472	13.261.157
Flujos utilizados en las actividades de inversión	(412.157)	(11.770.010)	(20.142.308)	(6.498.573)
Flujos utilizados en las actividades de financiación	(11.110.850)	(5.746.234)	(6.601.884)	(6.951.369)
Total de fondos generados (utilizados)	116.671	(5.427.529)	(13.108.720)	(188.785)
Efecto de la diferencia de cambio y del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(219.872)	626.079	(598.028)	11.715.604
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(103.201)	(4.801.450)	(13.706.748)	11.526.819

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

3. Producción de Energía (Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

A continuación, se presenta la Generación Neta (GWh) de cada una de las centrales de AES Argentina Generación para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019, 2018 y 2017:

Centrales	2021	2020	2019	2018	2017
Paraná	4.140	4.222	3.868	5.181	5.809
San Nicolás	1.830	1.047	468	1.565	1.764
Alicurá	1.122	1.671	1.689	1.992	1.570
Cabra Corral	141	158	140	142	136
El Tunal	48	51	51	48	52
Ullum	105	146	183	198	263
Sarmiento	4	25	24	11	12
Vientos Bonaerenses ⁽¹⁾	439	378	21	—	—
Vientos Neuquinos ⁽²⁾	351	169	—	—	—
Ventas totales (GWh)	8.180	7.867	6.444	9.137	9.606

⁽¹⁾ Comenzó la operación de la Fase I en octubre de 2019 y de la Fase II en febrero de 2020.

⁽²⁾ Comenzó la operación de ambas fases entre julio y septiembre de 2020.

4. Índices Financieros

Los siguientes índices se calculan de forma comparativa para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019 y 2018:

Índices	2021	2020	2019	2018
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	3,18	1,98	2,16	3,81
Solvencia (Patrimonio / Total pasivo)	1,09	0,76	0,69	0,74
Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio)	0,91	1,31	1,46	1,35
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo)	0,74	0,79	0,77	0,65

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6
C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone
Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio
Presidente

5. Perspectivas para el ejercicio 2022 (Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

De acuerdo con los últimos pronósticos del Fondo Monetario Internacional para la región, podemos destacar una mejora en las perspectivas de crecimiento de la economía Argentina para 2022 de 2,5% a 3%, mientras que los índices estimados de crecimiento para 2023 calculan una suba de 2% a 2,5% en un contexto mundial de tasas más elevadas y de inflación.

De la lectura del informe del FMI resulta que, si bien el mundo seguirá creciendo – 4,4% en 2022 – el contexto internacional se presenta desafiante para el país. Por un lado, están los riesgos financieros. Sucede que en la medida que las economías avanzadas elevan las tasas de interés, para contener la inflación que ya no es considerada transitoria, aumentan las amenazas a la estabilidad financiera. Y particularmente para los mercados emergentes y en desarrollo y con un fuerte endeudamiento en divisas, como es el caso de la Argentina. Por otro lado recorto a la baja las perspectivas de crecimiento de los mayores socios comerciales del país: Brasil y China.

En el área operacional del Grupo, los esfuerzos continuarán orientados a seguir realizando las obras y mejoras necesarias para que las plantas puedan seguir operando y abasteciendo la creciente demanda de energía del país.

En el ámbito de las finanzas, se continuará priorizando el manejo conservador de las mismas, mediante la estricta administración de la caja, de manera de asegurar los recursos financieros necesarios para la adecuada operación de nuestras centrales y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 -F°196- Leg.196

Alberto R. Vago (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. Pcia. Bs.As.T°154 F°57 Leg. 39939/6

C.U.I.T. 20-16037280-0

Andrés Leonardo Vittone

Abogado C.P.A.C.F.T°67-F°212

Síndico Titular

Por Comisión Fiscalizadora

Martín Genesio

Presidente